

LAS CLASES SANITARIAS

De una asamblea que se va a reunir en Madrid.

Los médicos titulares siguen luchando en defensa de sus intereses. «¿Será posible—dice uno—que la clase médica rural consiga una ansiada redención? ¿Será cosa realizable que a pesar del desamparo que sufrimos, consigamos una situación franca y despejada para la clase y que termine de una vez este estado caótico y desesperante?... Se van a reunir en Madrid los sanitarios de España. Los momentos, verdaderamente críticos, en los que se ha de celebrar esta magna reunión nacional, rodeada de especiales circunstancias, precedida de otras de carácter regional, revelan el alto interés y la suma trascendencia que ha de tener. Lamentable será que la numerosa clase sanitaria, en tales momentos, no se encuentre aún unida y organizada cual debiera estar, para que de esta asamblea se sacara el mayor fruto posible y tuviera al mismo tiempo la brillantez que le corresponde.

De esta asamblea se dice, en «La Voz Médica», que a ella se debe asistir con carácter genuinamente sanitario. Ir con esta capa encubriendo egoísmos individuales o combinaciones políticas, es, real y prácticamente, perjudicial

para la clase, porque divide a ésta, además de contraer compromisos innecesarios. Se debe también llevar un espíritu de colectividad, una orientación de masa, pues hoy por hoy las luchas no se conciben de otra forma, y los sanitarios se encuentran en franca lucha y en no muy buenas condiciones para ganarlas. Tampoco, huelga decirlo, ha de ser ocasión oportuna este acto para lucir ampliamente gales oratorias o presentar otros problemas que obstruyan la labor.

Los sanitarios de la Montaña enviarán, así lo creemos, una representación, más o menos numerosa, a esa asamblea. Del Gobierno se ha de solicitar todo cuanto en justicia se necesita y pueda ser atendido. De los diputados sanitarios de cualquier matiz político, su obligado apoyo. Pero antes se tiene que hacer constar, de una manera respetuosa, pero bien patente, la más viril protesta por el atropello de que viene siendo objeto la sufrida clase sanitaria, como si fuera de peor condición que las demás clases sociales. Y hay que tomar acuerdos ríes y concretos, para mantener con eficacia esta actitud.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Reforma del Tribunal de Garantías.—El laudo de la huelga de la Construcción.—Pensamientos en el penal de Burgos.—Aprobación de la ley de ampliación de la amnistía.—La voz del ministro de Estado español en Ginebra. Suicidio espectacular de un fotógrafo checoslovaco.

Madrid.—Hoy es día de tren para los diputados provincianos. Los comentarios de la Cámara abundaban en orden a la fórmula dilatoria que ha encontrado el Tribunal de Garantías sobre la resolución de los recursos de amparo acerca del decreto de readmisión personal.

Los ponentes señores Pedregal y Martínez Sabater han convenido que antes de dictar los fallos en las reclamaciones interpuestas contra el decreto de 29 de febrero, que ordenó la readmisión de los despedidos, las Comisiones arbitrales deben comunicar, en un plazo de veinte días, cuáles fueron las causas de los despidos, y si obedecieron a sucesos políticos o motivados por participar en huelgas del mismo carácter.

Teniendo en cuenta que el 10 de julio comienza el Tribunal de Garantías sus vacaciones estivales, y que al Congreso se ha presentado el proyecto de reforma de dicho organismo, cuando se reanuden las sesiones el Gobierno tendrá ya seguramente la facultad de admitir o rechazar los fallos de los recursos, con lo que desaparece la preocupación que embargaba a las Cámaras del Gobierno y dejando a salutar la interpretación de los artículos 28 y 33 de la Constitución.

Las huelgas planteadas y las que se anuncian han constituido el nervio de la deliberación del Consejo de ministros celebrado por la mañana, y que ha durado cinco horas. Con el antecedente del conflicto del Ramo de la Construcción, el ministro de Trabajo dió lectura del recurso presentado por los patronos de la edificación, aprobándose la disposición ministerial, de carácter de laudo, para dar por terminada la huelga.

Los catorce puntos de las bases ferroviarias también fueron objeto de examen por el Consejo, y como la demanda de haberes se eleva a cerca de 300 millones de pesetas, que no podrían resistir los medios económicos de las dos grandes Compañías de ferrocarriles, se ha insinuado la conveniencia de llegar cuanto antes a la ordenación ferroviaria definitiva o a la estatificación. En otros extremos de las bases, según la Comisión interministerial, pudiera llegarse a puntos de coincidencia.

Recayó un acuerdo favorable para que el penal de Burgos se destine a presos políticos que cumplan condena. El proyecto se inspira en los deseos de darle de mejoras penitenciarias modernas y evitar que en esta clase de delitos los delincuentes puedan tener contactos con los penados por delitos comunes.

Se ha aprobado esta tarde en la Cámara el proyecto de ley de ampliación de la amnistía, que ha quedado pendiente de votación definitiva.

El dictamen ha sufrido escasas modificaciones, y las que se han incorporado se fundan en el principio de incluir en los beneficios de la amnistía a todos los delitos en los que se pueda apreciar, aun de un modo lejano, un móvil político.

El señor Ventosa, al discutir el proyecto, ha dicho que su verdadera gra-

vedad se concentraba en el artículo segundo.

A virtud de este artículo, se excluye de los beneficios de la amnistía a aquellos agentes de la autoridad que hayan delinquido o hubieran podido delinquir en el ejercicio de sus funciones para el mantenimiento del orden.

Esta tesis, según el señor Ventosa, es subversiva y revolucionaria, resultando que quienes ataquen al Estado o a la organización social constituida merecen el perdón y el olvido y los que puedan luchar contra esos atacantes no son merecedores de los beneficios de la amnistía.

Tampoco se ha incorporado a la ley la amnistía para los militares que estuvieron comprometidos en los sucesos del 10 de agosto.

La razón invocada por el ministro predominó con el asentimiento de la Cámara. El Gobierno dijo que no era posible amnistiar de esa situación, toda vez que no se le puede exigir a un Gobierno de tipo izquierdista lo que no hicieron los Gobiernos derechistas, que los amnistiaron, pero dejando a esos militares en situación de retiro.

Ha terminado la sesión aprobándose el proyecto de ley sobre enfermedades profesionales, después de un discurso del diputado de la Ceda señor Bermejillo, que han aplaudido todos los sectores de la Cámara.

Ha declarado que España va a la cabeza del mundo en estos problemas.

En el proyecto han colaborado derechas e izquierdas y responde realmente a un pensamiento logrado y plausible.

En Ginebra le ha correspondido hoy al ministro de Estado, don Augusto Barcia, llevar la voz de nuestro país en el seno de la S. de N.

En su discurso es de destacar la primera parte, en la que el ministro

español ha hecho resaltar ante los representantes de los demás países el amor a la paz, en el cual no puede superar ningún país a España, porque sus esencias están plasmadas en el Código fundamental del Estado.

Bastaría esta taxativa declaración para explicar en todo momento, cuando se habla de modificar el Pacto, que la delegación española muestra su vacilación ante tal intento.

Si la reforma fuera operante, la práctica dice que el sistema de enmiendas no es plausible. Como las deficiencias del Pacto nacen de la forma defectuosa de su aplicación, lo que hay que evitar es la manera incómoda de ponerle en vigor sin eficacia.

La finalidad primordial que persigue la Liga es prevenir contra la guerra, y en caso que surja, vencerla.

Dentro de la letra del Pacto, y conforme a su espíritu, existen medios de dar cima al gran empeño.

España no ha querido deliberadamente armarse. Confía en que todas las fuerzas de los demás países limitarán el armamento.

De todos los peligros que amenazan a la S. de N., el más grave es el de dejarse llevar por ilusiones sin realidad.

España confirma ante la asamblea la doctrina expuesta por doce miembros del Consejo, según los cuales los delegados de la S. de N. no podrán reconocer los cambios políticos o administrativos logrados por la fuerza o en contradicción de los principios del Pacto.

Nos adherimos a aquellos que estimen que las decisiones que vayan a tomarse no deberán en forma alguna disminuir la fe en la S. de N.

Cuando se traducía el discurso del ministro español se oyó un disparo, que se interpretó en los primeros momentos como un atentado efectuado dentro del mismo salón del Consejo de la S. de N.

Se produjo el pánico consiguiente, hasta que se comprobó que un fotógrafo checoslovaco, que el hombre tenía muy a tono sus facultades uentales, se disparó un tiro en la sien, falleciendo a última hora de la tarde.

Ha dejado escritas varias misivas de despedida del mundo, incluso una para el rey Eduardo de Inglaterra.

En otra carta dirigida a un compañero suyo de Praga le revela el secreto de su decisión. «Me mato. Quiero hacer un gesto decisivo para atraer aquí, en Ginebra, la atención de los Estados sobre las terribles vejaciones cometidas contra mis hermanos los israelitas de Alemania».

El Negus ha venido a complicar un poco el ritmo de la situación del organismo ginebrino. Reclama ahora la apertura de un crédito de 16 millones de libras esterlinas para reconstruir su ejército y continuar las hostilidades.

HERRERO

DE PASO PARA EL EXTRANJERO

El próximo lunes llegará a Santander el señor Alcalá Zamora, con su familia.

El próximo lunes llegará a Santander el ex presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora, acompañado de su distinguida familia.

El objeto de la legada del señor Alcalá Zamora es el de embarcar a bordo de la motonave alemana «Caribia», con sus acompañantes, para emprender un viaje de verano por el extranjero.

El «Caribia» dejará a los ilustres viajeros en Hamburgo, y desde allí el señor Alcalá Zamora con sus familiares emprenderá el viaje de placer por el Norte de Europa en barcos de la Hamburg America Line.

Los viajeros serán diez, y embarcarán en nuestro puerto el día 8, cuando el «Caribia» regrese de América.

CORTES

Se aprobaron el proyecto de ampliación de la amnistía y el de enfermedades profesionales.

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños y las tribunas están desanimados.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley reorganizando la Dirección general de Prisiones.

Seguidamente se aprueban, sin discusión, los siguientes dictámenes: de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional sobre protección mutua contra la fiebre «dengue», firmado en Atenas en 25 de julio de 1934. Otro de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, los Convenios de navegación aérea, firmados por España en 3 de enero de 1936. Otro de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vinos en el comercio internacional.

LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de febrero del corriente año.

TABOADA defiende un voto particular al artículo segundo, solicitando la supresión de éste.

TAMARIZ, por la Comisión, expresa al señor Taboada las razones que se oponen a la aceptación de su voto particular.

TABOADA rectifica, e insiste en la defensa de su petición, que es desechada por votación nominal por 91 votos contra 10.

ALBIZANA explica su voto.

GUERRA defiende un voto particular, pidiendo que no se exceptúe de los beneficios de la amnistía a las autoridades constituidas y a los funcionarios públicos que hubieran delinquido al reprimir movimientos rebeldes o sediciosos, meras operaciones de orden público o simples delitos persecutorios.

GALARZA le contesta en nombre de la Comisión. Su señoría—dice—considera que los hechos a que se refiere en su voto particular no son constitutivos de delito. ¿A qué viene citar que se comprendan en la ley de amnistía? Una autoridad es la autoridad en tanto que es defensora de la ley. Pero no cuando se excede en sus funciones.

FUENTE PILA dice algo que desde la tribuna no se entiende.

GALARZA replica: Eso podemos discutirlo cuando usted quiera, pues poseo, afortunadamente, un archivo en el que hay hasta cartas en italiano.

Agrega que la ley que se discute viene a reparar injusticias. Le sorprende el criterio anárquico sustentado por las derechas. (Aplausos.)

BERMÚDEZ CANTE alude a los sucesos ocurridos en la calle de Torrijos.

SOTO, cedista, dice algo que no se oye, y GALARZA replica energicamente: Quien se haga eco de cuentos es un miserable. (Escandaloso.)

EL PRESIDENTE logra restablecer el orden, y ruega a todos que guarden la debida compostura y no profieran palabras ofensivas, que ponen a la presidencia en una situación violenta.

GUERRA rectifica. Acusa a Galarza de haber recurrido para contestarle a latiguitos mitinescos. Insiste en sus anteriores manifestaciones.

GALARZA rectifica. No hay motivo—dice—para que nadie se sorprenda por esta ley de amnistía. Todos sabéis que esto constituye uno de los puntos del programa del Frente Popular. Pero junto a la amnistía existía el compromiso de exigir responsabilidades por los delitos en que hubieren incurrido los directores y agentes de la represión.

EL PRESIDENTE pregunta a la Cámara si toma en consideración el voto particular del señor Guerra.

Algunos diputados solicitan votación nominal.

Verificada ésta, queda rechazado el voto particular, por 126 votos contra 36.

Se da lectura a una enmienda de PABON (don Benito), que se considera retirada, por no hallarse su autor en el salón.

Se abre discusión en torno al artículo segundo.

VENTOSA opina que el artículo dicho es el más grave de todos los que figuran en el proyecto. Prácticamente es el que matiza a éste. En ese artículo se aparta de la amnistía a todos los agentes de la autoridad que hubieren delinquido en el ejercicio de sus funciones.

Me parece absurdo—dice—que se olviden los excesos de quienes se alzaron contra el Poder constituido y no se olviden, al propio tiempo, los excesos en que pudieran haber incurrido los que actuaron en defensa del Estado.

Nosotros no podemos estar conformes con este concepto de la amnistía, y, por lo tanto, votaremos contra él. Es monstruoso que se amnistie a los que atacan al orden y no a los que lo defienden.

Esto es gravísimo, y yo os llamo la atención sobre ello. Fijaos bien a lo que os exponéis: de hecho, daís una prima a favor de la revolución. Esto podrá ser interesante para todos menos para vosotros, que correís el riesgo de que en cualquier posible subversión os fallase los recursos de la autoridad. (Aplausos.)

GOMARIZ, por la Comisión, contesta a Ventosa. Su señoría parece olvidar que nosotros traemos aquí un proyecto de amnistía para los delitos políticos y sociales. Los excesos de los agentes de la autoridad no pueden ser considerados como tales delitos. No hay paridad entre ambos conceptos.

La crueldad en que incurre un agente de la autoridad sólo puede ser considerada como un delito común. Nos lo habéis dicho infinitas veces, con motivo de la campaña que realizasteis con ocasión de los sucesos de Casas Viejas. (Aplausos.)

VENTOSA rectifica. Insiste en la defensa de su punto de vista. Afirma que la ley de amnistía sometida a la deliberación de la Cámara es profundamente subversiva. Su señoría, señor Gomariz, ha aludido a la campaña realizada con motivo de los sucesos de Casas Viejas. Yo tengo que replicar a esto que no sólo no tomé parte en esa campaña, sino que me pareció mal en todo momento. (Aplausos.)

GOMARIZ rectifica, también. Cree que el señor Ventosa, con gran habilidad, trata de eludir a fondo el problema que se discute. Los republicanos tenemos un elevado concepto del principio de autoridad. Pero este concepto no nos ha de obligar a cerrar los ojos y a confundir los excesos en que incurrieron los agentes de la autoridad con los delitos políticos-sociales.

Por eso en esta ley no podemos amnistiar crueldades aisladas, sin que por ello tratemos de socavar los prestigios de ninguna institución del Estado. (Aplausos.)

EL PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo segundo.

Varios DIPUTADOS solicitan votación nominal.

EL PRESIDENTE: Será nominal.

Verificada ésta, se aprueba el artículo, por 133 votos contra 4.

PABON (don Benito), sindicalista, defiende una enmienda al artículo tercero. Pide en ella lo siguiente:

«Serán comprendidos en esta amnistía todos los delitos que tengan su origen en la lucha de clases, entre patronos y obreros o en contiendas económicas entre propietarios y colonos, o en la competencia económica entre individuos de una misma clase social o su causa en la situación económica a que por paro forzoso hubieran llegado los condenados. Se considerarán amnistiados los que hayan sido condenados en expedientes de la ley de

Vagos y Maleantes, por sus actividades antisociales de tipo político u obrerista.»

El ministro de JUSTICIA dice que en la semana próxima traerá a la Cámara un proyecto sobre revisión de todos los expedientes de vagos y maleantes.

GALARZA, por la Comisión, explica las causas que se oponen a la aceptación de la enmienda.

PABON rectifica. Insiste en la defensa de su enmienda, que es rechazada por la Cámara.

ROMERO SOLANO, socialista, retira una enmienda, por constarle que la Comisión ha recogido en el dictamen el espíritu de ella.

BENITEZ DE LUGO defiende otra enmienda. Pide que se aplique la amnistía a las notas desfavorables que figuren en los expedientes o filiaciones de las clases e individuos de tropa licenciados del Ejército y de la Armada como consecuencia de condenas impuestas durante su permanencia en filas.

RICO, por la Comisión, dice que el proyecto que se discute tiene un carácter concreto. Se refiere a delitos políticos sociales. No se puede por tanto extender a otros delitos no comprendidos en dicho concepto.

Rectifican BENITEZ DE LUGO y RICO. La enmienda queda retirada.

No habiendo más enmiendas, se abre discusión sobre el artículo tercero.

ESCRIBANO, de Izquierda Republicana, formula observaciones que no se oyen desde la tribuna, a las que contesta brevemente RICO.

Se procede a votar nominalmente el artículo tercero, que es aprobado por 119 votos contra 4.

Seguidamente se aprueba, sin discusión, un artículo adicional.

PABON (don Benito) defiende una enmienda al adicional segundo, que es rechazada.

Queda aprobado el artículo.

VILLALTA defiende un voto particular que ha suscrito con RUFILANCHAS. Pide que se añada al dictamen un artículo adicional tercero en el sentido de que sean reintegrados a sus puestos los funcionarios a quienes alcancen los beneficios de esta ley. Termina retirando su enmienda, después de oír una indicación del ministro de Justicia.

El mismo señor defiende otro voto particular en el que pide que se haga constar en el artículo cuarto la amnistía de las multas gubernativas motivadas por hechos políticos-sociales.

RICO lee una nueva redacción del artículo, y VILLALTA retira su voto particular.

Se considera retirado un voto particular de JOVE, que no se encuentra en el salón.

FUENTES PILA defiende una enmienda, de Calvo Sotelo. En ella se pide que los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de Amnistía de 24 de abril de 1934 y los comprendidos en ella, en cuanto a las penas que entonces no fueron remitidas, gocen de los beneficios otorgados por el decreto de 21 de febrero de 1936 en orden a los delitos incluidos en el mismo y en la presente ley.

El ministro de JUSTICIA dice que, aunque las amnistías sean privativas del Parlamento, constituyen de hecho la concesión de una gracia. El señor Fuentes Pila pide a esta Cámara lo que la anterior se negó a dar. Diríjase a quienes de modo tal procedieron. La ley de Amnistía es consecuencia de un compromiso adquirido solemnemente y que cumplimos con honestidad. (Aplausos.)

FUENTES PILA rectifica.

Termina retirando la enmienda.

Con esto termina la discusión del dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

EL PROYECTO SOBRE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Se pone a debate un dictamen relativo al proyecto de ley sobre indemnización por enfermedades profesionales.

BERMEJILLO, de Acción Popular, consume un turno de totalidad en pro del dictamen.

Analiza minuciosamente el proyecto. Determina cuáles enfermedades han sido consideradas profesionales por los distintos Congresos que se han convocado para examinar este tema.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-36.

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS

RIBALAYGUA

Dr. Vázquez Andia

MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3124.

Funeraria Hijo de Rasilla. — Teléfono 217-X. — Torrelavega.



EL SEÑOR

DON FIDEL RAMON PALACIOS

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel, don Fidel, don José María, don Juan Antonio, don Luis y don Pedro; hijas políticas doña María Gutiérrez, doña Teresa Ruiz, doña Aída Alvarez y doña Mercedes Mantilla; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las doce, desde la casa mortuoria, calle José María Pereda, 15, al cementerio de esta ciudad, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, día 6 del actual, a las diez de la mañana, en esta iglesia parroquial, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Torrelavega, 4 de julio de 1936.



EL SEÑOR

D. Frutos Postigo Ordóñez

FALLECIO EN SANTIURDE DE TORANZO

el día 3 de julio de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Rosa Brunet Marquet; padres don Frutos y doña Maximina; hermanos doña Aurora, don Manuel, don Casimiro, don Fernando, doña Soledad, don José y don Gustavo (industriales transportistas); hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo, favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Santiurde de Toranzo, 4 de julio de 1936.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes, día 7, a las diez de la mañana, en la parroquia de dicho pueblo.

El orador se extiende en prolifas consideraciones. El ministro de TRABAJO: Su señoría está consumiendo un turno en favor del proyecto. Siendo esto así ¿a qué conduce emplear en discursos el tiempo necesario para aprobar un proyecto que no tiene oposición?

BERMEJILLO cree que tiene derecho a exponer su punto de vista. El PRESIDENTE: Nadie niega a su señoría ese derecho. Lo que ocurre es que si está de acuerdo con el proyecto y con la Comisión, huelga que consuma un turno.

BERMEJILLO propone que se inserten en el «Diario de Sesiones» los datos que aún tiene que exponer a la Cámara.

El PRESIDENTE: Perfectamente. Termina el debate de totalidad. Se aprueba sin discusión la base primera, a la que ha sido incorporado un voto particular del señor Bermejillo.

Seguidamente se aprueban las tres bases restantes, después de unas observaciones de RODRIGUEZ DE VIGURI, que son atendidas por la Comisión.

Queda terminada la discusión del dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y diez.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que se había incorporado al orden del día para el martes un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de junio de 1935 relativa al paro obrero.

Y añadió: «Hay bastantes dictámenes en el orden del día para el martes. Comenzaremos con la discusión del proyecto de ley de jubilación de funcionarios de la carrera judicial, y después, rescate y readquisición de bienes comunales y algo de Estado, si se encontrara presente en el salón el ministro de este departamento. Terminó felicitándose de que la semana parlamentaria hubiese terminado más tranquila que comenzó.»

CONSEJO DE MINISTROS

Se trató preferentemente del problema ferroviario.

Las peticiones de aumento de jornales sobrepasan las posibilidades económicas de las Compañías.

EN LA PRESIDENCIA. Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A las dos y media abandonó la reunión el señor Blasco Garzón, que dijo que marchaba a almorzar antes de terminar el Consejo por discutirse esta tarde, a primera hora, en el Parlamento el proyecto de ley de amnistía, que requería su presencia en el banco azul.

Dijo también—contestando a un ruego que le habían dirigido algunos periodistas en favor de sus compañeros los redactores de «La Nación»—que había pedido el informe necesario al juez que entiende en la suspensión de pagos declarada, con el fin de que se aceleren los trámites judiciales y puedan percibir sus haberes e indemnizaciones los redactores, empleados y obreros que prestaron sus servicios en dicho diario.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos. RAMON D. TEJERO. Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER.

LA REFERENCIA

La reunión terminó a las tres y diez de la tarde, y el señor Ramos facilitó la siguiente referencia verbal:

Comenzó el Consejo por el ministro de Trabajo quien expuso detalladamente el estado de las cuestiones sociales más importantes planteadas en la actualidad, especialmente la del conflicto de la Construcción.

Además, se han aprobado de Trabajo propuestas autorizando para concertar préstamos con el Instituto Nacional de Previsión de 11.000 pesetas al Ayuntamiento de Ausego (Logroño), de 30.000 al de Burghondo (Burgos), de 14.581 pesetas al de Murero (Zaragoza), de 5.900 al de Villanueva de San Juan (Sevilla) y de 47.870 pesetas al de Macotera (Salamanca).

De la Junta del Paro se ha aprobado la concesión de una prima de pesetas 200.045 para la construcción de edificios públicos en Salamanca, y 400.000 para pavimentación y alcantarillado de Las Palmas.

Distribución de cantidades para obras complementarias y urgentes por un importe total de 280.000 pesetas, que afectan a Hervás (Cáceres), Villahermosa (Ciudad Real), Málaga, Murcia y Caspe (Zaragoza).

Cambio de aplicación de 122.000 pesetas para el mercado de La Carolina. La mayor parte del resto del Consejo la ha empleado el ministro de Obras públicas en la explicación de un plan de pequeños regadíos destinado a ampliar o complementar otros existentes, y que darán lugar a un proyecto de ley que será examinado en el próximo Consejo.

Este plan forma parte de los que sucesivamente va presentando a las Cortes el ministro.

Se ha fijado la fecha de 1 de diciembre de 1935 para la terminación del plazo para recibir los beneficios de la disposición de 4 de julio de 1935 a favor de los agentes seleccionados por huelgas anteriores a 1917.

Otro acuerdo se refiere a que las Compañías ferroviarias no adheridas al régimen ferroviario están obligadas al cumplimiento de la disposición de 4 de julio de 1931, convertida en ley el 13 de noviembre del mismo año, y se deroga el decreto de 4 de junio de 1935.

También dedicó parte del Consejo el ministro de Obras públicas a hacer una exposición de conjunto del problema ferroviario, exposición que no ha terminado, y con la que comenzará el próximo Consejo, que se celebrará el lunes.

Después ha habido despacho de mero trámite, en el que figuran expedientes de Instrucción pública aprobando proyectos de construcción de grupos escolares en Avila, Valle de Santa Ana (Badajoz), Soleras (Lérida) Los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real), Malpartida (Salamanca), Riela y Lascia (Zaragoza).

De Industria y Comercio se ha aprobado una autorización para la importación de maíz y dictando normas para la importación de maquinaria con exención de derechos arancelarios.

Se acordó subvencionar con 250.000 pesetas a la Olimpiada Popular de Barcelona, a favor de la cual el Gobierno francés ha hecho un estimable esfuerzo.

De Presidencia ha habido varios expedientes de trámite y un decreto de reorganización de la Dirección de Marruecos y Colonias.

De Justicia, acuerdo para que ocupen con preferencia sus puestos los jueces en el Tribunal Industrial.

Una propuesta de libertad condicional. Propuesta conjunta de los ministros de Justicia y Trabajo sobre el problema de los alquileres de Sevilla, y acuerdo confirmando la organización del Tribunal de Menores de Madrid.

Se ha acordado la creación de una prisión especial para penados políticos.

De Hacienda, tres expedientes sobre clases pasivas, y concesión de franquicia telegráfica al Banco de España con motivo de la emisión de obligaciones anunciada.

AMPLIACION. Madrid.—En el Consejo de ministros de hoy, la mayor parte del tiempo fué invertido por el ministro de Obras públicas para tratar de asunto tan interesante como el problema ferroviario.

Velao hizo una exposición detalladísima de la situación en que se encuentra este problema y examinar los catorce puntos de las peticiones de los obreros.

Entiende el Gobierno que es imposible en estas circunstancias la elevación de jornales que solicitan los obreros, pues esto supondría unos quinientos millones de pesetas, cuyo desembolso es imposible en las circunstancias actuales. Por esta razón se estudió detenidamente este asunto para ver la solución que pueda darse.

HOTEL CON PARQUE

Se desea alquilar, después de la temporada de verano, en los alrededores de Santander. Eventualmente interesaría compra. Ofertas detalladas con condiciones de la finca y precio, dirijanse al número 3.679. Apartado 911. Madrid.

Velao, extendiendo sus informaciones a la situación económica de algunas Compañías, manifestó la necesidad de llegar a la estatificación de los ferrocarriles. También trató de un vasto plan de regadío, que es fácilmente realizable, y que, unido al plan de obras de pasos a nivel y de firmes especiales, supondrá unos seiscientos millones de pesetas, con lo que se estima puede lograrse mitigar considerablemente el paro obrero.

El ministro de Justicia dió cuenta de la habilitación del penal de Burgos para los penados de tipo político. A este penal, que es uno de los que están en mejores condiciones en España, irán todos los penados políticos que ya están cumpliendo condena, y en él se permitirá que puedan comer por su cuenta los que estén en dicha Penitenciaría y que visitan de paisano.

El propósito del ministro de Justicia es el de evitar que éstos estén mezclados con los presos que cumplen condena por delitos comunes.

También se ocupó el Gobierno del orden público y de la situación de algunos conflictos sociales, en especial el creado en el Ramo de la Construcción.

El ministro de Trabajo informó que en la noche de hoy o mañana, a primera hora, se habrá dictado el laudo correspondiente para buscar la solución a este conflicto social.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2884.

Laxen Busto Laxante que educa el intestino

POLITICA

El Tribunal de Garantías aprobó una fórmula dilatoria respecto a los recursos por readmisiones.

LA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para continuar el examen de los recursos presentados contra el decreto de 29 de febrero.

Al terminar la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota: «Como en las resoluciones de las Comisiones de despidos se hace constar que los casos están comprendidos en el decreto de 29 de febrero último, sin especificar si la causa de aquellos fué las ideas políticas de los despedidos o su participación en huelgas políticas, que son los dos casos a que se refiere el decreto, se solicitó por los señores Pedregal y Martínez Sabater que se pidiese informe a las Comisiones sobre tal particularidad, que se estima esencial para resolver, acordándose así el Tribunal por unanimidad, señalándose para su cumplimiento el término de veinte días, con carácter de generalidad para todos los recursos análogos.»

El ministro de Hacienda felicitó también a Bugeda, diciéndole que había prestado un extraordinario servicio a la justicia y al Gobierno.

Bugeda contestó al ministro de Hacienda que sólo había cumplido con su deber y que la solución dada al pleito era la única que rimaba con los más altos postulados de la equidad y de la justicia.

Varios diputados de Izquierda y Unión Republicana felicitaron igualmente al vocal del Tribunal de Garantías por que hubiera prevalecido en el Tribunal su tesis.

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1546.

La reunión del pleno del Tribunal comenzó a las once de la mañana y duró escasamente una hora.

A la salida, el secretario del organismo, señor Serrano Pacheco, manifestó a los informadores que la reunión había sido presidida por el señor Travieso, por enfermedad del señor Gasset. En la reunión se expusieron diversos criterios, sosteniendo algunos vocales la conveniencia de oír al Gobierno antes de emitirse el fallo. Por el contrario, otros expresaron la opinión de que no se vulneraba ningún decreto ministerial, ya que dicha sentencia referirse tan sólo a los fallos de las Comisiones arbitrales.

Expuestas las diversas opiniones, se acordó tomar en consideración la propuesta, que se condensa en la nota dada a la publicidad.

E. García Marañón. PIEL Y VENEREAS. Ha trasladado su consulta a Plazuela del Príncipe, 3, 2.º Teléf. 2923.

SE FELICITA A BUGEDA POR SU FORMULA. La solución dada al pleito del Tribunal de Garantías Constitucionales merced al informe del diputado socialista y vocal de dicho Tribunal señor Bugeda, fué objeto de numerosos comentarios en los pasillos de la Cámara, en los que intervinieron diputados de todos los matices, que felicitaron al señor Bugeda por su intervención en el Tribunal de Garantías.

CARTELERIA

SALA NARBON - Hoy, sábado, a las 4,30, 7,15 y 10,30: El pequeño rey. Insuperable interpretación del famoso «astro» niño, Robert Lincen. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON - Desde las siete, continua: El gavilán, por Charles Boyer.

POPULAR VICTORIA - Desde las siete. Continua: Donde menos se piensa, por Buster Grabbe y W. Fiels.

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30 SENSACIONAL ESTRENO EL GAVILAN. Magistral creación de CHARLES BOYER. Una cinta vigorosa, apasionante y emotiva. Un film de gran talla artística y de un original tema.

Mañana, domingo - GRAN EXITO de Jan Klepura en LAS QUIEROS A TODAS, suntuosa producción musical.

María Lisarda - Coliseum Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30 REGALES POR LA EMINENTE ARTISTA ENCARNACION LOPEZ ARGENTINITA

Con la colaboración de PILAR PEREZ, del notable bailarín MIGUEL ALBAICIN, del afamado pianista Enrique Luzuriaga y del mago de la guitarra José Badajoz.

PROGRAMA. Primera parte. 1, Sevilla (Navarro), Pilar López y Miguel Albaicín. 2, Danza Española (Granados), Argentinita. 3, Danza núm. XI (Granados), Pilar López y Miguel Albaicín. 4, Danza del Fuego del «ballet» «El Amor Brujo» (Falla), Argentinita. 5, Danza del Terror del «ballet» «El Amor Brujo» (Falla), Enrique Luzuriaga (piano). 6, Alegrias (a guitarra), popular, Argentinita. 7, Intermedio de Goyescas (Granados), Pilar López. 8, Mzurca, de «La Verbena de la Paloma» (Madrid 1890), Bretón, Argentinita. 9, Malagueñas, popular, Pepe Badajoz (guitarra). 10, Panaderos, baile español, siglo XIX, (Chueca), Argentinita, Pilar López y Miguel Albaicín.

Segunda parte. 1, Sonnes de Asturias (vaquerías y danzas), Navarro. 2, Letrillas de Lope de Vega, música siglo XVI, arreglo musical por Luzuriaga. Traje de novia de «Albarca-Salamanca», Argentinita. 3, Danza de la Pastora (E. Halffter), Enrique Luzuriaga (piano). 4, Zorongo gitano (García Lorca), Argentinita. 5, Los cuatro muleros (Romance de Granada) (García Lorca), Pilar López y Miguel Albaicín. 6, Dos tangos de Cádiz (siglo XIX, a guitarra) (L. Navarro), Argentinita. 7, Farruca (a guitarra), Popular, Pilar López y Miguel Albaicín. 8, De Alcañiz (jota), (Font), Argentinita. 9, Jota Navarra (Larregal), Enrique Luzuriaga (piano). 10, Nochebuena en Jerez, baile gitano, «Bulerías», Popular, Argentinita, Pilar López y Miguel Albaicín.

se crea una Comisión, que tendrá como cometido especial estudiar las reivindicaciones de los expendedores de tabaco, y que deberá formular una propuesta en consonancia con estas peticiones.

LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Esta mañana visitó al ministro y al subsecretario de Justicia una Comisión del Cuerpo de Prisiones, en la que figuraban funcionarios de distintas categorías, presididos por el director general del Cuerpo, quienes expresaron al ministro y al subsecretario su satisfacción por la promulgación de la ley de reorganización de la Dirección de Prisiones, que constituía su más fervorosa aspiración.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado director general de Marruecos y Colonias don Argemiro Maestro, y secretario técnico de Colonias en la Dirección técnica de Marruecos, don Antonio Nombela.

Se admite la dimisión del gobernador de Huelva, don Ceferino Maestro, y se nombra a don Diego Jiménez Castellanos.

EXPLOSION DE BOMBAS

Madrid.—En las primeras horas de la mañana comenzó a circular el rumor por la Dirección General de Seguridad de que en la barrada de Cuatro Caminos había habido distintos tiroteos con algunos grupos de huelguistas, desconociéndose la filiación obrera a que pertenecían.

Inmediatamente salieron agentes y guardias de Asalto para el sitio mencionado, comprobándose que el rumor era falso.

Lo que había ocurrido era que en una obra en construcción sita en la calle de Amudes, número 7, habían hecho explosión cuatro bombas, las cuales produjeron mucho ruido al explotar, pero no habiendo causado sensibles destrozos.

AGRESION A UN PATRONO

Madrid.—Un grupo de huelguistas irrumpió en el almacén de muebles de la calle de San Cayetano, número 6, del cual es dueño don Manuel Mengibar. Los desconocidos afearon a éste el que tuviera gente trabajando en sus talleres, y como el señor Mengibar negase tales afirmaciones, los huelguistas le golpearon causándole lesiones de pronóstico reservado.

Una vez cometida la agresión, el grupo de huelguistas se dió a la fuga. UNA BOMBA CON LA MECHA APAGADA. Madrid.—Unos transeúntes comunicaron a la Comisaría de Buenavista que en la calle de Serrano, frente al número 142, y en una boca de riego, había una bomba con la mecha al parecer, apagada.

Inmediatamente se trasladaron varios agentes a dicho lugar, haciéndose cargo del artefacto y trasladándole a la Dirección general de Seguridad. DONATIVOS PARA LOS HUELGUISTAS. Teruel.—Los obreros ferroviarios huelguistas del Central de Aragón se han dirigido al vecindario en solicitud de donativos en metálico o en especie para atender a sus necesidades, pues llevan más de cuarenta días en huelga. Han sido muchos los donativos que se han recibido.

LOS VENDEDORES AMBULANTES PROMUEVEN ALBOROTOS. Bilbao.—Como protesta por las disposiciones de la Alcaldía prohibiendo el ejercicio de la venta en ambulancia, se han promovido repetidos alborotos en las inmediaciones del mercado y han tenido que intervenir las fuerzas de Asalto, Seguridad y municipales, que practicaron varias detenciones.

IMPORANTE ROBO DE ALHAJAS

Bilbao.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en Las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de noventa mil pesetas. La caja, vacía, ha sido hallada en un lugar próximo. La Policía practica gestiones para detener a los ladrones.

HERIDO DE TRES DISPAROS

Puente deume.—Esta mañana, dos guardias municipales hicieron tres disparos contra el vecino Nicolás Pardo Armas. Nicolás resultó con tres heridas en la espalda, con orificio de salida por el pecho. Se halla en gravísimo estado. Se ignoran las causas que motivaron el hecho. Este ocurrió en la vía pública.

UN DULCE ENVENENADO

Zamora.—En el pueblo de Videmala de Alba, la niña de trece años Livia Fraile López encontró en la vía pública un envoltorio conteniendo un dulce. Livia lo repartió entre varias amigas, pero al probarlo notaron un gusto extraño, en vista de lo cual arrojaron el dulce al suelo. Un perro comió los restos del dulce, muriendo instantáneamente. Poco después, Livia y sus amigas sentían agudos dolores. Avisado el médico de la localidad, aprió a las niñas síntomas de grave intoxicación, en vista de lo cual actuó energicamente, suministrándoles un contraveneno, y logrando salvar a las criaturas.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN CRIMEN

Huelva.—Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla han sido detenidos los contrabandistas portugueses Manuel y Daniel Candelas, autores de un crimen perpetrado en la persona de Manuel González, portugués también.

El suceso tuvo lugar durante la madrugada del día 1 del actual, en Almadra (Portugal). Según nos han informado, hace varios días que fueron sorprendidos los criminales, cuando pasaban la frontera por la promulgación de la ley de reorganización de la Dirección de Prisiones, que constituía su más fervorosa aspiración.

LA CAUSA CONTRA EL GENERAL BERENGUER

San Sebastián.—El Tribunal de instrucción ha condenado al general don Federico Berenguer, con un agente incidente que sostuvo con un agente de Aduanas en la frontera, y que fue considerado como insulto a funcionario público, a la pena de un mes y un día de arresto, suspensión de todo cargo y el derecho al sufragio durante el tiempo de la condena, y pago de costas del juicio.

se crea una Comisión, que tendrá como cometido especial estudiar las reivindicaciones de los expendedores de tabaco, y que deberá formular una propuesta en consonancia con estas peticiones.

LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Esta mañana visitó al ministro y al subsecretario de Justicia una Comisión del Cuerpo de Prisiones, en la que figuraban funcionarios de distintas categorías, presididos por el director general del Cuerpo, quienes expresaron al ministro y al subsecretario su satisfacción por la promulgación de la ley de reorganización de la Dirección de Prisiones, que constituía su más fervorosa aspiración.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado director general de Marruecos y Colonias don Argemiro Maestro, y secretario técnico de Colonias en la Dirección técnica de Marruecos, don Antonio Nombela.

Se admite la dimisión del gobernador de Huelva, don Ceferino Maestro, y se nombra a don Diego Jiménez Castellanos.

EXPLOSION DE BOMBAS

Madrid.—En las primeras horas de la mañana comenzó a circular el rumor por la Dirección General de Seguridad de que en la barrada de Cuatro Caminos había habido distintos tiroteos con algunos grupos de huelguistas, desconociéndose la filiación obrera a que pertenecían.

Inmediatamente salieron agentes y guardias de Asalto para el sitio mencionado, comprobándose que el rumor era falso.

Lo que había ocurrido era que en una obra en construcción sita en la calle de Amudes, número 7, habían hecho explosión cuatro bombas, las cuales produjeron mucho ruido al explotar, pero no habiendo causado sensibles destrozos.

AGRESION A UN PATRONO

Madrid.—Un grupo de huelguistas irrumpió en el almacén de muebles de la calle de San Cayetano, número 6, del cual es dueño don Manuel Mengibar. Los desconocidos afearon a éste el que tuviera gente trabajando en sus talleres, y como el señor Mengibar negase tales afirmaciones, los huelguistas le golpearon causándole lesiones de pronóstico reservado.

Una vez cometida la agresión, el grupo de huelguistas se dió a la fuga. UNA BOMBA CON LA MECHA APAGADA. Madrid.—Unos transeúntes comunicaron a la Comisaría de Buenavista que en la calle de Serrano, frente al número 142, y en una boca de riego, había una bomba con la mecha al parecer, apagada.

Inmediatamente se trasladaron varios agentes a dicho lugar, haciéndose cargo del artefacto y trasladándole a la Dirección general de Seguridad. DONATIVOS PARA LOS HUELGUISTAS. Teruel.—Los obreros ferroviarios huelguistas del Central de Aragón se han dirigido al vecindario en solicitud de donativos en metálico o en especie para atender a sus necesidades, pues llevan más de cuarenta días en huelga. Han sido muchos los donativos que se han recibido.

LOS VENDEDORES AMBULANTES PROMUEVEN ALBOROTOS

Bilbao.—Como protesta por las disposiciones de la Alcaldía prohibiendo el ejercicio de la venta en ambulancia, se han promovido repetidos alborotos en las inmediaciones del mercado y han tenido que intervenir las fuerzas de Asalto, Seguridad y municipales, que practicaron varias detenciones.

IMPORANTE ROBO DE ALHAJAS

Bilbao.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en Las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de noventa mil pesetas. La caja, vacía, ha sido hallada en un lugar próximo. La Policía practica gestiones para detener a los ladrones.

HERIDO DE TRES DISPAROS

Puente deume.—Esta mañana, dos guardias municipales hicieron tres disparos contra el vecino Nicolás Pardo Armas. Nicolás resultó con tres heridas en la espalda, con orificio de salida por el pecho. Se halla en gravísimo estado. Se ignoran las causas que motivaron el hecho. Este ocurrió en la vía pública.

UN DULCE ENVENENADO

Zamora.—En el pueblo de Videmala de Alba, la niña de trece años Livia Fraile López encontró en la vía pública un envoltorio conteniendo un dulce. Livia lo repartió entre varias amigas, pero al probarlo notaron un gusto extraño, en vista de lo cual arrojaron el dulce al suelo. Un perro comió los restos del dulce, muriendo instantáneamente. Poco después, Livia y sus amigas sentían agudos dolores. Avisado el médico de la localidad, aprió a las niñas síntomas de grave intoxicación, en vista de lo cual actuó energicamente, suministrándoles un contraveneno, y logrando salvar a las criaturas.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN CRIMEN

Huelva.—Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla han sido detenidos los contrabandistas portugueses Manuel y Daniel Candelas, autores de un crimen perpetrado en la persona de Manuel González, portugués también.

LA CAUSA CONTRA EL GENERAL BERENGUER

San Sebastián.—El Tribunal de instrucción ha condenado al general don Federico Berenguer, con un agente incidente que sostuvo con un agente de Aduanas en la frontera, y que fue considerado como insulto a funcionario público, a la pena de un mes y un día de arresto, suspensión de todo cargo y el derecho al sufragio durante el tiempo de la condena, y pago de costas del juicio.

BARCELONA

Ha quedado resuelta la huelga de Igualada.

EL SUMARIO SOBRE UN ATENTADO
Barcelona.—Por el Juzgado número 10, encargado del sumario del atentado al gerente de la fábrica «Escocesa», señor Mitchel, ha recibido declaración al sobrino de la víctima, que era el que conducía el automóvil cuando fueron agredidos.

El referido sobrino se encuentra mejorado de las heridas sufridas. Según nuestras noticias, ha manifestado que oyó los disparos, pero creyó que se trataba del estallido de algún neumático; pero al sentirse herido y hacerse cargo de la agresión de que eran objeto, el vehículo de los pistoleros se había alejado ya.

Por orden del juez han hecho un informe los peritos ingenieros referente al auto en que viajaban las víctimas. Presenta el auto, como ya dijimos ayer, once impactos de bala, del calibre 9.

Han sido citadas a declarar otras personas, testigos presenciales del suceso.

MUCHACHO QUE FALLECE
En una clínica particular ha fallecido el niño Joaquín Gavea Taberna, de trece años, que resultó herido de gravedad al ser pisado por el público durante el incendio de los almacenes «El Globo», de la calle de Sepúlveda, ayer noche.

UN HOMICIDIO
A la una y cuarto de esta tarde, frente a uno de los bares del paseo

necientes al Ramo de la Construcción. Los guardias detuvieron a tres individuos por ejercer coacciones sobre los obreros que trabajan en una casa en construcción de la calle de Sagasta.

LOS ZAPATEROS DE ELDA
Alicante.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros zapateros de Elda.

Hasta ahora no se ha alterado la tranquilidad.

HUELGA POR SOLIDARIDAD
Gijón.—A las doce de la noche comenzó la huelga de las secciones rodadas del Sindicato de Transportes, en solidaridad con los tranviarios.

Se hallan en huelga los taxis, camioneros y carros.

Los mozos de equipaje no podrán transportar más que bultos que, por su tamaño, no exijan el empleo de carros.

ANUNCIO DE HUELGA
Gijón.—Los enfermeros del Hospital de la Caridad, afectos a la U. G. T., han anunciado la huelga, dentro del plazo legal, como no sean atendidos en sus peticiones.

HUELGA APLAZADA
Oviedo.—Durante el día de hoy, y hasta bien avanzada la noche, continuaron las reuniones celebradas en el Gobierno civil por los representantes del Sindicato Luz y Fuerza del valle de Langre, la Empresa Viego y el delegado de Trabajo, para conjurar la huelga que estaba anunciada para las doce de la noche de hoy.

Primeramente se consiguió el aplazamiento hasta las seis de la mañana. En la última reunión, celebrada esta noche, se consiguió aplazarla hasta el lunes, para dar tiempo a tratar los puntos pendientes de discusión.

Tanto las autoridades como las Empresas más importantes de Asturias están interesadas en la solución de este conflicto, por la enorme transcendencia que traería por falta de energía eléctrica, lo que paralizaría las industrias de Asturias y no habría alumbrado público.

NOTICIAS DE GOBERNACION
Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se han reintegrado al trabajo los obreros de todos los trozos en construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

En Melilla han llegado a un acuerdo patronos y obreros camareros, retirando éstos el oficio de huelga.

En algunos periódicos ha aparecido la noticia de que han declarado la huelga los Sindicatos de Luz y Fuerza, de Oviedo. Esto, desde luego, es inexacto, puesto que no existe más que la amenaza de huelga, que todos creemos se solucionará antes de que llegue a plantearse.

Dirigó algunas palabras de elogio hacia el señor Nombela y Castro, que de manera tan abnegada cumplieron con su deber defendiendo los intereses de España.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE
especialista estómago, hígado, intestino.—Alameda Primera, 4. Telfs. 2381 y 3304. Pobres, martes, sábado, 3'30.

FERROVIARIOS DETENIDOS
Sevilla.—La Policía practicó anoche varias detenciones de obreros ferroviarios en la plaza del Museo por fijar pasquines excitando a la huelga general.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

LOS TRANSPORTISTAS DE MALAGA
Málaga.—Continúa sin resolverse la huelga de transportistas.

Después de una larga reunión en el Gobierno civil, a la que asistieron patronos y obreros del Ramo, y ante la intransigencia de unos y otros, el gobernador acordó incautarse de los servicios de autobuses para que éstos quedasen restablecidos y atendidos por las fuerzas del Ejército y de Asalto.

Efectivamente, se ha restablecido el servicio de autobuses en algunas líneas, funcionando normalmente.

En cambio, los taxis siguen ausentes de las paradas.

COACCIONES
Alicante.—Los huelguistas auxiliares de recogida de basuras llamados verdaderos siguen realizando coacciones para impedir que se preste dicho servicio público.

Hoy volcaron tres carros llenos de basura, habiendo sido detenidos varios coaccionadores.

También realizan coacción sobre los aludidos a la U. G. T. que no secundan la huelga los huelguistas pertenecientes al Ramo de la Construcción.

Los guardias detuvieron a tres individuos por ejercer coacciones sobre los obreros que trabajan en una casa en construcción de la calle de Sagasta.

EXTRANJERO

Las potencias firmantes del Pacto de Locarno se reunirán para redactar un nuevo tratado.

LAS MANIFESTACIONES DEL CORONEL BATISTA

Habana.—La manifestación del coronel Batista de que el Ejército está dispuesto a apoyar a todos los funcionarios públicos colocados en sus puestos por los militares después de la huelga general de marzo de 1935, y la mayoría de los cuales son reservistas, ha sido interpretada como un desafío al presidente Gómez.

Batista ha dirigido una carta-circular a los comandantes de ocho regimientos del Ejército, llamando su atención sobre el despido anunciado de tres mil funcionarios pertenecientes a varios departamentos gubernamentales en cumplimiento de lo previsto por el nuevo presupuesto.

En dicha circular el coronel Batista recuerda que muchos de estos funcionarios, a su petición, «ofrecieron, con el riesgo de sus vidas, en leal ejemplo en la lucha de la república por la civilización», y pide con insistencia a los comandantes que «les presten toda atención de la que son dignos los despididos debido a su conducta valiente y eficaz».

CINCO MIL OBREROS EN HUELGA
Ketowitz.—Ayer mañana se declaró la huelga general de los obreros de la industria textil en la región industrial de Bielitz.

Unos cinco mil obreros han abandonado el trabajo.

Todas las fábricas textiles de la región se hallan en huelga.

Los obreros solicitan una nueva tarifa de los salarios y la solución definitiva de la cuestión de los permisos.

LOS SUCESOS DE LORENA
Paris.—En las minas de hierro de Lorena las negociaciones han deparado un acuerdo provisional relativo al aumento de los salarios y al salario mínimo. Hoy se reanuda el trabajo. Las conversaciones referentes a la tarifa única definitiva continúan.

OTRA HUELGA
Estrasburgo.—A consecuencia de haber aparecido dificultades de interpretación sobre el contrato colectivo y la determinación de los salarios entre la Dirección y los obreros de las minas de petróleo de Pechebroun, tres mil obreros se han declarado en huelga y han ocupado todos los edificios y obras.

La asamblea de la Sociedad de Naciones.

EL DISCURSO DE BARCIA
Ginebra.—En la sesión celebrada esta mañana por la asamblea de la Sociedad de Naciones continuó el debate, haciendo en primer lugar uso de la palabra el ministro portugués de Negocios extranjeros, señor Monteiro.

A las once en punto sube a la tribuna el ministro español de Estado, don Augusto Barcia, en medio de los aplausos de todas las delegaciones que asisten a la asamblea.

El señor Barcia pronuncia el siguiente discurso:

«Queremos anteponer a toda otra manifestación la de nuestro reconocimiento al Gobierno argentino, porque al tomar la iniciativa de proponer esta asamblea nos dió ocasión de estudiar y discutir problemas de tan alto interés para la vida internacional como son los que nos ocupan.

No es anormal ni reviste singularidad alguna esta angustia y este desconcierto que, en mayor o menor grado, a todos nos dominan. Es el reflejo en la zona de la Sociedad de Naciones de la crisis en la aplicación de los grandes principios en la vida universal.

Al renovar aquí España, en forma solemne, su adhesión sincera y profunda a la Sociedad de Naciones, sirve ante todo un sentimiento nacional inquebrantable. No hay país, puedo asegurarlo, que supere a España en su amor a la paz.

Hasta tal punto es cierto lo que digo, que al proclamar, sin reservas ni vacilaciones, esta adhesión cordial y entusiasta a los principios que rigen la Sociedad de Naciones, no hago más que cumplir estrictos deberes constitucionales como gobernante español. El amor a la paz, el sentimiento de justicia, el culto al derecho, llevó a los legisladores españoles a incorporar a la Constitución las normas esenciales del pacto. Así, en el artículo sexto de nuestra Constitución se lee:

«España renuncia a la guerra como instrumento de política internacional. Para recoger esta ansia nacional de paz exterior de justicia entre los pueblos, en el artículo séptimo se establecen que el Estado español acatará las normas universales del derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo».

Se comprenderá ahora que al afirmar en términos tan claros y tan terminantes la adhesión de España a la Sociedad de Naciones, en rigor no hago más que cumplir deberes que me están impuestos por el Código fundamental de la República.

Pero es que, además, existen razones de otro orden que yo quiero dejar consignadas.

«¿Qué significado y alcance tendría esta llamada «reforma» del pacto? Hasta ahora nadie intentó siquiera decir qué valor y qué límite tendría esa reforma, y yo me pregunto: ¿Cómo es posible buscar una conformidad en torno de un empeño que no se define? Prescindamos de esta dificultad, que es insuperable, y admitamos lo inadmisiblemente que estamos en perfecta unanimidad en cuanto a la obra que se habrá de llevar a cabo. Pues ni así es posible hablar de «reforma». Porque la «reforma» habría de realizarse mediante enmiendas, y esto sabéis todos que no es viable.

La historia misma de la Sociedad de Naciones, la práctica, nos dicen que el sistema de las enmiendas no es fácilmente realizable. Por eso vengo sosteniendo que está colmado de peligros el supuesto de la «reforma», porque si la reforma no es operante, ¿cuál sería la situación moral y legal de la Sociedad de Naciones respecto del pacto, lo esencial, denunciado por ineficaz, y sin estar aprobada la nueva ley, la «reformada», que debía sustituir al pacto?

Como el problema no nace de las deficiencias intrínsecas del pacto, sino de la forma defectuosa como se aplica, lo que habría que enmendar son las prácticas.

Si es menester decir la verdad, por dolorosa que sea, es que el pacto no sólo no se aplicó, sino que se hizo algo peor: se aplicó mal y sólo en parte.

La ley es buena; lo malo es la manera de ponerla en vigor. Los más sabios y perfectos ordenamientos jurídicos se frustran y fracasan si no se aplican, o si se aplican mal.

Se acaba de hacer una experiencia del sistema previsto en el artículo 16 contra el agresor. La experiencia, no cabe ocultarlo, fué desdichada; pero aquel artículo 16 no se aplicó más que en sus primeras medidas, en las iniciales formas de prevenir o curar el daño internacional.

Lo que ahora tenemos que decirnos todos es esto: ¿Estamos decididos a que en el porvenir se aplique el pacto, pura y estrictamente? Ahí está todo.

España, bien lo sabeis, no ha querido, hasta ahora, armarse; confía en que todas las fuerzas militares se limitarán, por lo menos.

Ya que predicó con el ejemplo, se siente con la fuerza moral para decir: «Observad y respetad el pacto integramente, y los frutos ahora no cosechados, llegarán entonces a su plena madurez. Pensar en la desaparición, pura y simple, del artículo 16 es crear, automática y fatalmente, organizaciones político-militares, que serían una amenaza cierta, un peligro inminente, un daño inevitable.

Quien piense seriamente sobre el problema, convendrá con nosotros en la inminencia y en la certeza del peligro que acabamos de insinuar.

No cabe duda de que la situación delicada ante la cual nos encontramos es debida, en gran parte, a mi modo de ver, a la confianza excesiva en las virtudes del artículo 16, cuando las del artículo 11 habían sido desatendidas. No nos cansaremos en repetir en este recinto que cualquiera que sean los cambios que se introduzcan en su teoría o en su práctica, el pacto será siempre un instrumento mucho más eficaz para la acción preventiva que para la represiva.

Consideramos, por todo género de razones, de las cuales las de carácter técnico no son ciertamente despreciables, que hay que adoptar para el levantamiento de las sanciones los mismos métodos seguidos para ponerlas en vigor.

Esta decisión no debe interpretarse en el sentido de que nuestra posición de principio ha sido alterada. Séame permitido al respecto, con el fin de poner de relieve la continuidad de nuestra política, reproducir las frases que dirigí mi predecesor, señor Zulueta, el 5 de marzo de 1932: «España confirma ante la asamblea la doctrina que enuncian los doce miembros del Consejo (entre los que figura España), según la cual los miembros de la Sociedad no podrían reconocer los cambios políticos o administrativos logrados por la fuerza o en contradicción con los principios del pacto y del pacto de París».

Nos adherimos francamente a aquellos que estimen que las decisiones que vayamos a tomar no deberán en forma alguna disminuir nuestra fe en la Sociedad de Naciones. Las circunstancias no han permitido a los miembros de la Sociedad de Naciones ejecutar sus compromisos, como hubiera sido su voluntad. Una afirmación cada vez más vigorosa de nuestra voluntad de cumplir en la medida de las circunstancias, nos hará triunfar de las contingencias que nos asaltan, y de las cuales la más grave es la falta de unidad con todas las dudas, todos los

peligros y todas las amenazas que son su secuela, y que permiten la existencia de esa vasta zona del mundo, a la cual, desgraciadamente, nuestra ley no ha llegado aún.»

Al terminar su discurso y descender de la tribuna el ministro de Estado español es ovacionado por la asamblea. Numerosos delegados acuden a felicitarle.

EL PROYECTO DE RESOLUCION.— LA ACTITUD DE MEXICO

Ginebra.—Inmediatamente después de haber concluido la asamblea el debate de hoy, a las cinco de la tarde, se ha reunido la Mesa de la misma para estudiar un proyecto de resolución negociado entre la Delegación argentina y otras Delegaciones, entre los que se incluyen las de las grandes potencias. Esta resolución reafirmaría de una manera indirecta el principio de no reconocimiento.

El delegado mejicano ha dirigido una carta al presidente de la asamblea, el primer ministro belga, Van Zeeland, en la que se expresa la oposición de Méjico a la propuesta acción de la Sociedad de Naciones. Se dice en la carta que Méjico no participará en las votaciones ni en ningún trabajo sobre la cuestión etíope, y se añade que mantendrá esta actitud de no cooperación hasta que lo considere oportuno.

Se espera que la Delegación de África del Sur adopte una política semejante.

Santiago Arenal
ABOGADO
BLANCA, NUM. 17. — TELEFONO 2081.

COMITE DE REDACCION

Ginebra.—Por haber surgido dificultades en la redacción de la resolución, la Mesa de la asamblea ha designado un «pequeño Comité de redacción».

Este Comité trabajará durante toda la noche, y mañana, a las nueve y media de la mañana, presentará un nuevo proyecto de resolución.

Si se llega a un acuerdo, es posible que la sesión final de la asamblea se celebre mañana, por la tarde.

EL PROPOSITO DEL NEGUS

Paris.—El «Journal» publica una entrevista de uno de sus redactores con el Negus. El emperador ha declarado, entre otras cosas, al periodista francés que regresará a Abisinia si la Sociedad de Naciones obra y consigue reunir los fondos necesarios para la defensa del país.

LA PRENSA FRANCESA

Paris.—La Prensa francesa estima que el levantamiento de las sanciones será pronunciado el 10 de julio, y que el reconocimiento de la conquista de Abisinia por Italia no tendrá lugar en el curso de esta reunión, pero que se hará de modo que dicho reconocimiento se realice en la reunión de septiembre.

Dr. Llerandi García
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Radiología.
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º

NUEVO TRATADO DE LOCARNO

Ginebra.—Inglaterra, Francia y Bélgica han convenido oficialmente en convocar una reunión de las potencias firmantes del Pacto de Locarno en Bélgica para el mes de julio, para redactar un nuevo Tratado de Locarno en el cual se incluirá Alemania.

HONDAS DIVERGENCIAS DE CRITERIO

Ginebra.—Después de tres horas de discusiones, no ha sido posible redactar la resolución con la cual se ha de poner fin a la reunión extraordinaria de la asamblea por no haberse resuelto las diferencias de criterio existentes. El único punto en el que existe acuerdo es en lo que se refiere al levantamiento de las sanciones. No existe ninguna dificultad en esta cuestión, puesto que Méjico y África del Sur han declarado que se abstendrán de votar, con lo cual la decisión podrá tomarse por unanimidad.

El primer ministro belga, Van Zeeland, presidente del Pequeño Comité, que en estos momentos está revisando la redacción de resoluciones, espera que sin grandes dificultades se podrán conciliar las objeciones sobre la declaración de no reconocimiento.

Las diferencias de criterio en lo que se refiere a la reforma de la Sociedad de Naciones son mucho más importantes.

Rusia, Francia y la Pequeña Entente quieren que la resolución esté redactada de modo que los debates sobre la reforma de la Sociedad de Naciones en la reunión de la asamblea del mes de septiembre se limite solamente al fortalecimiento de los artículos 11 y 16 del Convenio.

Los países latinoamericanos y algunas potencias neutrales quieren que se plantee una discusión general sobre la reforma del Convenio, con el fin de presentar proposiciones encaminadas a delimitar el Convenio, para quedar libres en el futuro de la obligación de aplicar sanciones.

Si la Mesa de la asamblea logra conciliar las divergencias en la redacción de la resolución, es posible que las dos resoluciones presentadas por el Negus platicen nuevas dificultades. Se cree que el ras Nasibu someterá a votación pública las resoluciones presentadas por el emperador.

Todas las naciones desean un pronto aplazamiento de la asamblea, porque en el curso de los debates se han manifestado disensiones mucho más agudas de lo que se esperaba cuando Argentina pidió la convocatoria de una reunión extraordinaria de la asamblea.

Los guardias detuvieron a tres individuos por ejercer coacciones sobre los obreros que trabajan en una casa en construcción de la calle de Sagasta.

Los guardias detuvieron a tres individuos por ejercer coacciones sobre los obreros que trabajan en una casa en construcción de la calle de Sagasta.

Los guardias detuvieron a tres individuos por ejercer coacciones sobre los obreros que trabajan en una casa en construcción de la calle de Sagasta.

Los guardias detuvieron a tres individuos por ejercer coacciones sobre los obreros que trabajan en una casa en construcción de la calle de Sagasta.

NOTAS LOCALES

EL DIA El tiempo se declaró, en la mañana de ayer, antiplayista. Cuando mayor era la animación en el Sardinero...

El conflicto social que más hondamente preocupa, el de la Sociedad de Obras y Construcciones, entró en corrientes de armonía. Se habló de una fórmula que, aceptada, facilitaría una solución transitoria...

Celebró sesión el Ayuntamiento. Una sesión rápida, casi fugaz. No hay tensión política. Los republicanos y socialistas «estar amigos»...

Merece consignarse—del enemigo el consejo—la actitud de los obreros guipuzcoanos, que han acordado aplazar el planteamiento de todo conflicto social hasta que pase el verano...

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Santander, puede solicitarse, durante el mes actual, la matrícula gratuita para ingreso...

Las condiciones necesarias para conceder las matrículas gratuitas están expuestas en el tablón de anuncios del Instituto...

LA VERBENA DE SAN FERMÍN. O... EL QUE NO SE DIVIERTE ES PORQUE NO QUIERE

Los Fermín de la calle de la Enseñanza están ultimando los detalles de su clásica y tradicional verbena...

Las verbenas tendrán lugar los días 11, 12 y 13 del actual, y serán amenizadas por una brillante Banda de música...

El acreditado reconstituyente VINO ONA ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

UNA MOCION DEL ALCALDE AL AYUNTAMIENTO El alcalde presentó ayer a la sesión del Ayuntamiento, siendo aprobada, la siguiente interesante moción:

«Excelentísimo señor: La Alcaldía, presidencia, que suscribe, tiene el honor de proponer a vuecencia, por sí así lo estimase conveniente, se sirva acordar dar carácter oficial a los días feriados de los mercados de abastos de esta capital...

PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO Investigaciones clínicas - Consulta de 10% a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 5008 y 1541. Plaza de el Príncipe, 10, 1.º.

COMO DESEMPEÑO AYER SU CARGO EL ALCALDE DE SANTANDER A las siete de la mañana fué el alcalde al Sardinero, inspeccionando las obras y ordenando los trabajos para que se terminen lo antes posible...

Después fué al taller municipal, para enterarse del estado de los trabajos, que desea se terminen rápidamente.

El Comité regional de la Olimpiada ha invitado al alcalde al partido de fútbol «ante atlético», que se celebrará el domingo próximo, en los Campos de Sport.

Nos comunicó también dicha autoridad municipal que en el reconocimiento del ganado resultó una vaca en malas condiciones para el consumo, por lo que fué llevada al cremadero.

El alcalde continúa recibiendo numerosas cartas de obligacionistas, que aceptan la conversión por él propuesta, rogando a los pocos que aún no lo han hecho que lo verifiquen, para terminar rápidamente, lo cual es beneficioso para sus intereses.

Oposiciones al Monte de Piedad Contestaciones a los temas de Previsión, por el funcionario de la sección de Previsión del MONTE DE PIEDAD, VALENTIN RABA ALLENDE. Informes en esta Administración.

El alcalde ruega a las entidades y particulares que contribuyan a los gastos del verano, que lo hagan lo más pronto posible, pues así será más beneficiosa la ayuda que les presten...

A las seis fué el alcalde al Gobierno civil, para asistir a la reunión de Protección de Menores.

Las siete presidió la sesión municipal ordinaria, en segunda convocatoria, por no asistir a la convocada el miércoles, 1 del actual, número suficiente de concejales.

Es decir, que el señor Castillo Bordenave justificó el sueldo.

PROPOSTA PARA UNA PLAZA Se ha propuesto para ocupar la plaza de profesor del grupo 9, «Química Industrial Orgánica y Análisis Químico»...

Se ha propuesto para ocupar la plaza de profesor del grupo 9, «Química Industrial Orgánica y Análisis Químico», vacante en la Escuela Superior de Trabajo de Santander...

UNA VERBENA Por la simpática Colonia BURGALESA se han organizado, para hoy y mañana, dos monumentales verbenas, en la alameda de Jesús de Monasterio...

MATRICULAS GRATUITAS EN EL INSTITUTO En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Santander, puede solicitarse, durante el mes actual, la matrícula gratuita para ingreso...

Las condiciones necesarias para conceder las matrículas gratuitas están expuestas en el tablón de anuncios del Instituto...

LA VERBENA DE SAN FERMÍN. O... EL QUE NO SE DIVIERTE ES PORQUE NO QUIERE

Los Fermín de la calle de la Enseñanza están ultimando los detalles de su clásica y tradicional verbena...

Las verbenas tendrán lugar los días 11, 12 y 13 del actual, y serán amenizadas por una brillante Banda de música...

El acreditado reconstituyente VINO ONA ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

UNA MOCION DEL ALCALDE AL AYUNTAMIENTO El alcalde presentó ayer a la sesión del Ayuntamiento, siendo aprobada, la siguiente interesante moción:

«Excelentísimo señor: La Alcaldía, presidencia, que suscribe, tiene el honor de proponer a vuecencia, por sí así lo estimase conveniente, se sirva acordar dar carácter oficial a los días feriados de los mercados de abastos de esta capital...

PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO Investigaciones clínicas - Consulta de 10% a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 5008 y 1541. Plaza de el Príncipe, 10, 1.º.

COMO DESEMPEÑO AYER SU CARGO EL ALCALDE DE SANTANDER A las siete de la mañana fué el alcalde al Sardinero, inspeccionando las obras y ordenando los trabajos para que se terminen lo antes posible...

Después fué al taller municipal, para enterarse del estado de los trabajos, que desea se terminen rápidamente.

El Comité regional de la Olimpiada ha invitado al alcalde al partido de fútbol «ante atlético», que se celebrará el domingo próximo, en los Campos de Sport.

Nos comunicó también dicha autoridad municipal que en el reconocimiento del ganado resultó una vaca en malas condiciones para el consumo, por lo que fué llevada al cremadero.

Advertisement for 'El baño cien por cien' soap. Features an illustration of a woman washing her face and a box of 'Heno de Pravia' soap. Text: 'La espuma del Heno de Pravia, transforma el cutis: lo suaviza y lo perfuma. Úselo al bañarse; notará un bienestar excepcional. Es jabón finísimo y de gran pureza.'

EL CANTÁBRICO EN SEVILLA

DESPEDIDA DE SOLTERO En lo más bonito del parque de María Luisa, precisamente donde tenemos instaladas las oficinas del «Consulado Montañés» en verano, ha ofrecido nuestro entrañable amigo don Pedro González Arroyo una cena de despedida de soltero a sus amistades...

El bar B-Sindo, animadísimo en este tiempo por selecta concurrencia, fué el adiós a la soltería del amigo Pedrín que le dimos el autor de estas líneas, don Pedro Ochoa y Rivas y señora, Matilde Crespo; don Federico Crespo Camino, don Miguel López Martínez, don José del Valle Pérez, don Guillermo Elizaguirre, famoso guardameta del Sevilla F. C. y que ahora pasará al Madrid F. C. en virtud de un ventajoso contrato...

Un buen amiguito que ha dado cima a sus estudios con notable aplicación, alcanzando matrículas de honor al finalizar sus estudios, que le han llevado a alcanzar el título de perito mercantil, ha sido Joaquín Sáinz de la Maza Tobias, hijo de nuestro buen amigo de igual nombre.

Los deseos del aplicado Joaquín son continuar los estudios para conseguir el título de profesor mercantil, juzgando acertado el deseo de este buen estudiante, que cuenta con inteligencia sobrada y voluntad firme para lograr lo que se propone.

Enhorabuena y adelante, amiguito. —La guapísima señorita Damasita Cuesta Coisa, sobrina de nuestros queridos amigos don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza y doña Dámasa Fernández, ha terminado con brillantes notas el quinto año y parte del sexto del bachillerato.

También tenemos noticias de haber realizado un magnífico examen, que la ha permitido el ingreso en el Instituto de Santander, la preciosa niña María Dolores Alonso, Álvarez, hija del simpático matrimonio de Astillero Francisco Alonso y Lucinda Álvarez, oficial de máquinas del «Momotor».

Mi felicitación más efusiva, chavalinas. Con la mayor felicidad ha dado al mundo un hermoso varoncete la joven y bella paisanuca María Luisa Crespo, esposa del joven abogado don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Celebramos el feliz advenimiento del primer fruto de este matrimonio. —Nuestro amigo el inteligente doctor Antonio Rojo del Castillo ha visto con satisfacción el feliz alumbramiento de su esposa, Matilde Lagullio, que ha lanzado a este «delicioso» mundo un robusto niño, del que ya nosotros hemos estampado la firma de reconocimiento en el Registro civil, como testigos de que vive este mocoso.

También ha visto aumentar la familia nuestro estimado amigo don José Fonseca, al dar a luz una monísima niña su esposa, Anita Sánchez. Enhorabuena a todos.

MOSAICO DE NOTICIAS Ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad nuestro distinguido paisano don José Garrido. —Se ha trasladado a su pueblo, Mogro, donde reside su familia, el simpático y joven paisanuco Carlos Herrera y Herrera, hijo del prestigioso comerciante, del audaz pueblo de la Montaña, don Aristides Herrera y sobrino de nuestro distinguido amigo don Carlos Herrera, destacado comerciante de esta capital.

—Para Pechón, lindo pueblo de la

EL SALÓN «GONG» Y LA «TERRAZA DEL SARDINERO»

UNA CHARLA CON SUS EMPRESARIOS, SEÑORES ARCE, LARRINAGA Y QUIJANO El domingo tuvo lugar el último baile de temporada en el suntuoso «Gong», baile que se vió concurrir y que fué el broche de oro de tan brillante temporada.

Y sus dinámicos empresarios, los señores Arce, Larrinaga y Quijano, tienen ya preparada la magnífica «Terraza del Sardinero» para celebración de bailes durante la temporada veraniega. El próximo domingo tendrá lugar el grandioso baile de reapertura, actuando la «Orquesta-maravilla» Fox-Suñ, tan conocida del público sanderino y que con tanto éxito ha venido actuando en el «Gong».

De manera que mañana, domingo, la «Terraza del Sardinero» será el punto de reunión de toda la juventud con ansias de divertirse.

Y mientras transcurre el verano, el «Gong» sufrirá grandes mejoras. Su fachada será terminada, losándose la parte de pasillo y entrada, que estaba de cemento. Se instalará una moderna y elegantísima barra americana en el mismo sitio donde estaba la anterior, y otra más, del mismo género, en la pista. Todo el salón se decorará lujosamente y se procederá a la instalación de nuevo sistema de alumbrado.

Por todo esto, los Carnavales próximos prometen ser algo de apoteosis en este modernísimo salón, siendo muy fácil que para entonces se haya construido ya el segundo piso de palcos.

Todo esfuerzo que hagamos, bien merecido lo tiene el público, comentando los empresarios, y cuanto se nos pida y esté a nuestro alcance, será atendido inmediatamente.

Y nada más. Solamente nos resta felicitar a estos tres distinguidos jóvenes, que con tanta simpatía cuentan en Santander, simpatía a la que se han hecho acreedores por laboriosidad, acrisolada honradez y ganas de hacer las cosas bien, sin reparar en gastos ni en sacrificios.—Curri.

Advertisement for MAIZENA CRIA NIÑOS ROBUSTOS. Includes a logo of a child and text: 'Notas necrológicas. Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en Santandere de Toranzo el respetable y bondadoso señor don Frutos Postigo Ordóñez. Era el finado caballero intachable de recto proceder, de firme carácter y de noble corazón. Por eso a lo largo de su vida no hizo otra cosa más que granjearse numerosas simpatías, de las que era merecedor por las virtudes que antes le señalamos. Ha muerto rodeado de los suyos y del afecto, el respeto y de la consideración de todos sus convalecidos, en cada uno de los cuales tenía un amigo. Profundamente conternados por esta desgracia, ofrecemos a su afilida esposa, la respetable señora doña Rosa Brunet Marquet; a sus padres, don Frutos y doña Maximina; a sus hermanos, doña Aurora, don Manuel, don Casimiro, don Fernando, doña Soledad, don José y don Gustavo, todos queridos amigos nuestros, el testimonio, con nuestra consideración, del más sentido pésame por esta pena lacerante que les agobia y les abraza en estos tristes momentos de infortunio y de dolor por la muerte del señor don Frutos Postigo Ordóñez (q. e. p. d.).'

Una anciana es herida de gravedad en su pueblo.

Ayer fué traída a la Casa de Salud Valdecilla en automóvil, desde el pueblo de Rumoroso, donde habita, la anciana de sesenta y cinco años Celedonia Pérez Torre, que presentaba heridas y contusiones de carácter grave. Según nuestras noticias, las lesiones le fueron hechas por algunos vecinos sobre cerramiento de fincas.

La anciana Celedonia quedó hospitalizada en el mencionado Centro benéfico.

DETENIDO POR HURTO La Policía, por encargo del Juzgado de instrucción, ha detenido ayer al menor José Diego Fraga y Fraga, con domicilio en la calle Alta, 4, acusado de un robo en determinado chalet del señor Prieto Lavin, en el Sardinero.

DENUNCIADO POR ESTAFA El cónsul de Dinamarca en esta ciudad, don Matías Mowinckel, ha denunciado ayer en la Comisaría de Vigilancia al individuo Demetrio Méndez Fernández, de treinta y cuatro años, y de oficio pintor, como autor de haber allanado su morada para cometer una estafa.

¡VAYA UN GENIO! Fermín Fernández González, tranviario, de cuarenta y un años, casado con Manuela Sierra Solana, ha denunciado a ésta por haberle agredido, como consecuencia de una discusión.

LUGARES DE DIVERSION El Salón «Gong» y la «Terraza del Sardinero».

UNA CHARLA CON SUS EMPRESARIOS, SEÑORES ARCE, LARRINAGA Y QUIJANO El domingo tuvo lugar el último baile de temporada en el suntuoso «Gong», baile que se vió concurrir y que fué el broche de oro de tan brillante temporada.

Y sus dinámicos empresarios, los señores Arce, Larrinaga y Quijano, tienen ya preparada la magnífica «Terraza del Sardinero» para celebración de bailes durante la temporada veraniega.

De manera que mañana, domingo, la «Terraza del Sardinero» será el punto de reunión de toda la juventud con ansias de divertirse.

Y mientras transcurre el verano, el «Gong» sufrirá grandes mejoras. Su fachada será terminada, losándose la parte de pasillo y entrada, que estaba de cemento.

Por todo esto, los Carnavales próximos prometen ser algo de apoteosis en este modernísimo salón, siendo muy fácil que para entonces se haya construido ya el segundo piso de palcos.

Todo esfuerzo que hagamos, bien merecido lo tiene el público, comentando los empresarios, y cuanto se nos pida y esté a nuestro alcance, será atendido inmediatamente.

Y nada más. Solamente nos resta felicitar a estos tres distinguidos jóvenes, que con tanta simpatía cuentan en Santander, simpatía a la que se han hecho acreedores por laboriosidad, acrisolada honradez y ganas de hacer las cosas bien, sin reparar en gastos ni en sacrificios.—Curri.

tenida en el domicilio conyugal. El carácter irascible de la esposa hizo que el marido quisiera marcharse de casa durante un altercado, y cuando Manuela le agredió, causándole una herida contusa en la región occipital.

UNO QUE VENIA PREPARADO Los agentes de la Brigada criminal detuvieron ayer en Santander al maleante habitual Eusebio Luis Luján, de cuarenta y dos años, soltero, y natural de Valladolid, que había venido a ver si había modo de pasar el verano a costa de los demás.

Al ser registrado su equipaje en una fonda de la calle de San Pedro, se encontraron en una maleta dos pañuelos y una llave.

El detenido manifestó que había venido a Santander para ingresar en Valdecilla, por estar enfermo, y que las pañuelitas se las entregaron en el camino para dárselas a otro sujeto al que no conoce.

En vista de ello, pasó a las confortables habitaciones de la cárcel provincial.

LE ROMPEN EL LETRERO Don Federico Michel, de cuarenta y cuatro años de edad con domicilio en la calle de Atarazanas, ha denunciado que le ha sido roto de una pedrada un letrero luminoso que tiene en el portal, y que está tasado en 600 pesetas, ignorando quién será el autor de la salvajada.

LA CASUCA MONTAÑESA Todos los días leemos con gran atención la Prensa vallisoletana. Nos interesa seguir de cerca el desarrollo de la actuación gubernativa de nuestro paisano don Luis Lavin Gautier.

Los periódicos, aún los de más contraria ideología a la de aquel joven gobernador, le dedican, casi diariamente, los más encendidos elogios por su ponderación, no exenta de energía cuando ésta conviene.

Don Luis Lavin Gautier ha tenido la habilidad de poner paz en los espíritus, de resolver numerosas cuestiones sociales y, entre el aplauso unánime de los vallisoletanos, lo mismo de la derecha que de la izquierda, ha procedido, con acertadas medidas, a un desarme general.

Nuestro paisano ha prestado el cargo, ha hecho prevalecer el principio de autoridad, sin el cual los pueblos se derivan y se precipitan en la anarquía, y todo lo ha logrado con la flexibilidad y ductibilidad de su carácter y de su gran temperamento de gobernador.

Reconociéndolo así, hoy «La Casuca Montañesa» le rinde un agasajo por su admirable labor.

Y a esa reunión de montañeses nos sumamos nosotros también, uniendo nuestra felicitación a las que este noche se tributarán a don Luis Lavin Gautier.

Advertisement for VISION PERFECTA LUDY. Text: 'CON GAFAS EJECUTADAS EN CASA. LA MEJOR INSTALACION DE OPTICA. BECEDO 3 - TELEFONO 3130.'

LAS NOTICIAS

ASOCIACION AMIGOS DEL GRUPO ESCOLAR «RAMON PELAYO» Esta noche, a las diez en punto, se celebrará en el Grupo escolar «Ramón Pelayo» un festival en el que el Cuadro Artístico de Antiguos Alumnos pondrá en escena el magnífico drama de Guimerá «Tierra Bajea».

Las invitaciones pueden ser recogidas en el Grupo durante todo el día. Las personas que las deseen pueden entregar un pequeño donativo, que será destinado a los gastos que ocasionen la asistencia de la Rondalla y los Coros del Grupo a la Olimpiada Popular de Barcelona. Pidiendo las invitaciones al teléfono 1636, se enviarán a domicilio.

ROGAMOS A TODOS LOS QUE SIMPATIZAN con la obra educativa del Grupo que contribuyan con su asistencia al éxito del festival.—La Directiva.

BOMBEROS VOLUNTARIOS Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el Parque.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO Sorteo del día 3 de julio. Premiado con 25 pesetas, número 244, y con dos pesetas, números 44, 144, 344, 444, 544, 644, 744, 844 y 944. Estos premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléfono 1636.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.322. Estancias causadas por transeúntes, 11. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 9. Asilados existentes en el establecimiento, 192.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

Aires municipales o la consabida frase de no hay dinero!-La Revista-Guia del Veraneo y Turismo «Santander».-Muerte muy sentida.-Asistidos en la Casa de Socorro.-Boxeo, bolos y de sociedad.

AIRES MUNICIPALES

¡No hay dinero!, ¡no hay dinero! Esto es lo que se oye en el palacio municipal tan pronto como se habla del pago de cupones, de ampliar la red de alumbrado, en Campuzano (como está aprobado), de completar la obra para aprovechar los manantiales de agua de la antigua traida, de hacer alguna alcantarilla, e instalar en la calleja de Campuzano agua para aquellos sufridos vecinos, adentrar algunas calles y dar un poco de pintura a los bajos del templo de la plaza Mayor, etcétera, etcétera.

El ¡no hay dinero!, parece ya la consigna que disculpa el no hacer cosas, aunque éstas sean insignificantes. ¿No es esto lamentable? ¿Es que tampoco hay crédito? Creemos que sí, porque si algún Ayuntamiento hay en la provincia solvente, éste es el nuestro.

Pena da que habiendo tanto que hacer y personal técnico para hacer estudios y dirigir trabajos, como son el arquitecto, el aparejador capataz de obras, mecánicos, fontaneros, obrero jardinero y peones fijos, tengan que estar dedicados a los asuntos de trámite y a trabajos secundarios, pudiendo realizar obras prácticas, productivas y de embellecimiento, que tanto se necesitan, como son el continuar la renovación de aceras de losa por otras de cemento; traida de aguas; arreglo de calles y jardines; prolongación del boulevard, hasta la avenida de Trevelia; alcantarillado y alumbrado público donde no existe, como sucede en varios barrios de Campuzano.

Tiene el Ayuntamiento una gran oficina de Obras. ¿No es desconsolador que en ésta no se realicen trabajos de importancia por falta de dinero?

Como decía ayer un concejal, que escuchaba también la frase de ¡no hay dinero!, lo que no hay es... coraje para solicitar cantidades de importancia del Estado, como hacen otros Ayuntamientos, que, machacando uno y otro día, lo consiguen.

Y menos mal que se lograron unos miles de duros para la obra de reforma de la plaza de abastos, y para las escuelas de Barreda; pero así, ¿qué es, en proporción a la categoría de Torrelavega?

Así que, para qué vamos a ocuparnos del parque de recreo, ni de la necesidad de cubrir el Sorraivede, ni de lo bien que estarían todas las calles y paseos, cual el de Torres y Tanos, debidamente alquitranados. Si no hay dinero para lo insignificante, ¿cómo la va a haber para obras de cierta importancia?

Esperaremos tiempos mejores, en que se sacuden los municipios de la pereza que a algunos distingue, y nos consolaremos entre tanto, con que se haga lo de la plaza de abastos y el encauzamiento del río «Cristo».

No hay que olvidar aquel refrán, tan certero, que dice: «las obras de palacio van por despacio».

REVISTA «GUIA DEL VERANEO Y TURISMO, SANTANDER»

Hemos recibido un ejemplar de la guía arriba indicada, que agradeceremos sinceramente, recomendando su adquisición a quienes no la conocen, porque, indudablemente, han de sentirse satisfechos, como nosotros, de su contenido, de su presentación y de su eficacia.

Tanto la parte literaria como la de dibujos y fotografías, y la copiosa y práctica información, merecen los mayores elogios; por eso se los tributamos muy gustosamente a cuantos han intervenido en la confección de esta magnífica guía, que ha de servir, a buen seguro, para propagar la importancia y encantos que encierran Santander y su provincia.

Los propietarios de la revista «Guía Santander», señores Alonso y Lastra, pueden estar orgullosos de su obra, y los montañeses todos viviremos agradecidos, por la forma con que fomentan el veraneo y el turismo en nuestra querida Tierruca.

Reciben dichos señores nuestra enhorabuena, que queremos alcance también al autor de las fotografías, señor «Samot», y al de los dibujos, señor Alonso de Miguel, que con su arte han contribuido al éxito del bonito y a la vez lujoso libro guía, que, para que nada le falte, lleva parte de su información debida al P. N. T., en francés e inglés, detalle éste muy interesante, que pone de relieve la reconocida preparación que tienen para estos menesteres quienes han planeado, ordenado y redactado los originales de dicha revista.

MUERTE MUY SENTIDA

Confortado con los Santos Sacramentos, y a las setenta y tres años de edad, ha dejado de existir ayer en esta población el respetable convecino e importante industrial don Fidel Ramón Palacios, tan conocido como estimado en toda la provincia.

Fué el señor Ramón Palacios un ciudadano honorable, dignísimo y ejemplar, que mereció siempre los mejores juicios de cuantos le conocían o se honraban con su amistad. Desde bien joven se dedicó a los negocios de sus mayores, que supo sostener, aumentar y rodear del mayor prestigio y fama.

La seriedad y la hombría de bien presidieron siempre todos los actos de su vida, y en cuanto se relacionara con el bienestar y progreso de Torrelavega

ga y hacer el mayor bien a sus semejantes, don Fidel prestaba incondicionalmente su apoyo moral y material con la mejor voluntad.

Con la muerte de este noble y prestigioso convecino pierde nuestra ciudad uno de sus más distinguidos y apreciados hijos.

De todo corazón sentimos esta desgracia, y muy sinceramente hacemos llegar a todos sus deudos nuestro pésame muy sentido, especialmente a sus afligidos hijos, don Manuel, don Fidel, don José María, don Juan Antonio, don Luis y don Pedro; hijas políticas, nietos y demás desconsolada familia, rogando a nuestros lectores creyentes una oración por el alma del que fué buen cristiano y un excelente ciudadano.

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Emilio Furtas, de tres años, de herida incisa en la ceja izquierda.

Rufino Fernández, de veintisiete años, de San Felices, de erosiones en el antebrazo derecho y ambas manos.

Aniceto Marcos, de cincuenta y cinco años, transeunte, de cólico hepático.

CLUB DE LOS SOLTEROS

Se convoca a todos los afiliados de esta Sociedad a la asamblea general que se celebrará hoy, sábado, a las nueve en punto de la noche, en el sitio de costumbre, para tratar de lo siguiente: Estado económico de la Sociedad, revisión de cuotas en el carnet, excursión a Cataluña y ruegos, preguntas y proposiciones.—El presidente.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

BOXEO

El Neño Zacarías reta al Pecas para la próxima velada que se celebre en el Olympia. Caso de aceptar, se ruega contestación desde este periódico. Condiciones, las que señale el Pecas.

BOLOS

El concurso que actualmente se celebra en la Peña Bolística de esta ciudad a favor del conocido jugador Dámaso Ampide, lleva hasta la fecha el siguiente resultado: Primero, partida de Rufino Díaz y Ricardo Boya, con 199 bolos; segundo, la compuesta por Carlos Ruiz y Angel Fernández, con 173.

DE FUTBOL

Trofeo Boulevard F. C.—Partidos para mañana, domingo.

De diez a once de la mañana, Infantil-Estrella.

De once a doce, Sporting-Avance.

De tres a cuatro de la tarde, Campobuenavista.

De cuatro a cinco, Boulevard-Cruce.

Los partidos tendrán lugar en los Campos del Malecón.

MINERVA, S. A.

SEGUROS GENERALES

Ha nombrado agente para TORRELAVEGA a don Ramón D. Bustamante. JOSE MARIA DE PEREDA, 10.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el culto concejal de este Ayuntamiento, y ex alcalde, don José Mazon, quien ha regresado de Madrid, donde pasó larga temporada.

También llegó de la capital de España el joven industrial de nuestra plaza don Antonio Fernández Herrera, estimado amigo nuestro.

De Bailén y otras capitales, donde pasaron las temporadas de invierno y primavera, han llegado nuestros distinguidos amigos don Antonio y don Ignacio Martínez y Ramón, con sus respetables familias.

De paso para Asturias y de regreso de Barcelona, hemos saludado en esta población al conocido hombre de negocios don Moisés Cimadevilla Ruiz.

Pasa una temporada en Burgos la simpática señorita torrelaveguense Milagros Mallavia Villegas.

Con toda felicidad ha dado a luz en esta ciudad una niña doña Alicia Fernández Ingelmo, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Puerto Posada.

Potes.

LA FERIA DE SAN PEDRO.—UN DETENIDO

La feria llamada de San Pedro, que se celebró en Potes los días 29 y 30 de junio, ha resultado tan desastrosa que en realidad no merece la pena trasladar sus impresiones a letras de molde y menos aún ocupar espacio en el periódico.

Liébana hace unos cuantos años que no tiene la suerte que le corresponde en estos mercados periódicos y populares. De ahí viene la enorme crisis económica que se padece en toda la región.

El labrador-ganadero trabaja todo el año sin descanso y con la esperanza siempre de la recompensa en la buena venta de sus productos y ganados, sin que llegue a lograrlo a satisfacción. Siempre hay un algo en la vida espantoso, que se interpone sin compa-

sión, para que los verdaderos productores del país lebaniego sufran las fatales consecuencias y pierdan el tiempo y el sudor derramado, en la recria de ganados y en la labranza de la tierra. Esta es la pura verdad, aunque aparentemente parezca otra cosa.

En la campera de La Serna se ha presentado abundante ganado y de pelo lucido, que contrastó con la escasez de traidantes, siendo, por lo tanto, muy pocas las transacciones verificadas, cotizándose las terneras en canal a 33 pesetas arroba, y las vacas, clase buena, a 85 y 90 duros; el ganado de cerda, caballar y mular, fueron sus ventas insignificantes y a precios bajísimos. Repetimos que un desastre ha sido este año la feria de San Pedro en Potes.

Como nota típica, y que no puede faltar en las reseñas pueblerinas, señalaremos la concurrencia, también abundante, de gitanería que ha hecho de las suyas en huertos y sembrados. De algo tienen que vivir estos pobres nómadas, aunque el Código, con toda su razón jurídica, prohíba apoderarse de lo ajeno! Por lo demás, no hubo otra novedad, salvo que a un hombre de Valdeón, llamado Alberto Casares Gómez, en los cacheos que llevaba a cabo la Guardia civil de este puesto, en cumplimiento de órdenes superiores, le fué encontrada una pistola automática cargada nada menos que con doce tiros.

El aldeano leonés fué puesto a disposición del digno juez de instrucción de Potes, señor Fernández-Lomana, quien le sigue proceso por tenencia ilícita de armas, ordenando al mismo tiempo su ingreso en el Depósito municipal.

EL DUENDE DE LIEBANA

Udías.

BAUTIZOS

Le han sido impuestas las aguas del Jordán a la niña María Magdalena, hija del digno maestro del término que corresponde a Pumalverde, don Ezequiel García, y la virtuosa señora doña Silvana Roiz.

Fueron padrinos los vecinos de ésta, y hoy residentes en Torrelavega, don Angel Díaz Pérez y su bella esposa, doña Alodia de la Riva.

También ha sido bautizada una niña con el nombre de Aurora, hija de Clara y Generoso Botella.

NACIMIENTO

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de Norberto Rodríguez, estando tanto la niña como la madre en buen estado de salud, de los que nos alegramos.

VIAJEROS

A pesar unos días a su casa veraniega de Pumalverde ha venido la respetable y bondadosa señora doña Pilar Ruiz, viuda de la Riva.

Grata estancia la deseamos entre nosotros.

También hemos tenido el gusto de saludar al joven y virtuoso estudiante Baldomero Gómez Caso, que del Seminario de Corbán ha venido a pasar las vacaciones de verano.

Buena estancia entre nosotros le deseamos al simpático Mero, como amigablemente le llamamos.

MEJORADO

Se encuentra ya bien de la pequeña dolencia que le retuvo en cama unos días el vecino de ésta Emilio Ruiz.

EL CORRESPONSAL

Solórzano.

DE FIESTAS

Se celebraron en este pintoresco rincón montañés el día 29 las ponderadas fiestas de San Pedro.

El domingo, como preliminar, por la tarde se organizó un bonito baile, y por la noche, animada verbena.

El día del Santo, desde por la mañana comenzó la animación para festejar el día del Patrono con bonitos pascuales a cargo de excelentes músicos que recorrieron todos los barrios del pueblo.

Misa solemne con sermón, cohetes a granel, y por la tarde y noche, enorme romería y verbena con buena música de Santoña, donde demostró una vez más su valía el acordeonista Salamanca.

Pudimos apreciar que de todos los pueblos limítrofes acudió la juventud a disfrutar, dada la esplendor del día.

Y para que no faltara nada, hubo churrros, pitos para los pequeños y también... golosinas.

NOTAS DE LUTO

En Nueva York, de dolencias que le tuvieron durante bastante tiempo enfermo, dejó de existir el día 11 próximo pasado el joven de este pueblo Rosendo Flor Blanco.

A su afligida madre, Marcelina, y hermanos Cecilia, Angeles, Antonio e Ignacio, nuestro más expresivo pésame por la pérdida que lloran.

SESIOM

Villaescusa.

Liaño.

VIAJEROS

Se encuentra pasando la temporada de verano en casa de sus padres, don Manuel Delgado y doña F. Castanedo, don E. Delgado, con su señora y su bella hija.

Regresó de la Habana don Antonio Solana.

A La Concha, de San Sebastián, ha llegado doña Justa Solana y su hijo Rigardito.

A Villanueva, y de San Sebastián también, don José López Maza, su señora y sobrino.

También se encuentra entre nosotros doña María Salomé de Heredia, maestra nacional de Arroyo, esposa de nuestro buen amigo don Benjamín

Beltrán Heredia, secretario de este Ayuntamiento. Bien venidos y que su estancia en este valle les sea grata.

EXAMENES

Con notas de sobresaliente y notable aprobó el primer año en la Escuela

«EL CANTABRICO» EN LLANES

LOS PASOS A NIVEL

En el Parlamento y en el Ministerio de Obras Públicas se viene tratando, técnica y económicamente, del proyecto de sustitución de los pasos a nivel en los ferrocarriles españoles.

Todos los que intervienen en ese asunto han sentido la premisa de que los pasos a nivel que en primer término deben ser sustituidos son aquellos que se encuentran sobre las carreteras del Estado en Circuito Nacional de Fines Especiales.

Una de esas carreteras cruza nuestro Concejo de Este a Oeste, con un enorme y continuado tránsito, ya que por el saliente es el único acceso que tiene Asturias, carretera que se denomina, oficialmente, de Torrelavega a Oviedo, nombre que por sí solo determina su importancia y la circulación que tiene.

Sobre ese camino público se hallan nada menos que siete pasos a nivel, muy peligrosos, dentro de nuestro término municipal, los cuales son: el de Pendueles, el de Puertas de Riego, el de San Antolín, el de Villadormes, el de Tardoso y los dos de Nueva, que entorpecen el tránsito y ponen en riesgo la vida y los intereses de las personas que los utilizan.

No hay que olvidar el paso a nivel de Posada, que, aunque no se halla sobre la carretera de Fines Especiales, es interesante en cambio.

Estos pasos a nivel tienen que ser sustituidos por otros superiores o inferiores, según las condiciones del terreno, sirviendo de modelo o ejemplo el que se halla sobre la misma carretera entre Pendueles y Buena.

Cuando se construyeron las líneas del ferrocarril no estaban mecanizadas los transportes, ni era tan grande la circulación ni con tanta rapidez se hacían los viajes; hoy ha variado por completo el tránsito, por lo que se imponen esas obras.

La Alcaldía de Llanes, en unión de nuestro diputado, debe gestionar que no quede en último lugar la transformación de esos pasos a nivel, obras en las que se emplearán jornaleros en abundancia y por largo tiempo.

EL PRECIO DE LOS COMESTIBLES

La Prensa diaria madrileña se ocupa con gran extensión del aumento tan impensado y repentino que han tenido en aquella capital los frutos de la tierra, como consecuencia, según demuestran, de la conflagración de los acaparadores.

También en nuestros mercados se ha notado elevación por los mismos motivos que en Madrid.

La escasez de las cosechas destruidas por los últimos temporales hace que haya pocas existencias. Esa situación la han aprovechado las «remagueras» o «renoveras», acaparando, a primera hora, cuando sale al mercado, e incluso grupos de ellas esperan a las entradas de nuestra villa a los labradores de las inmediaciones y consiguen sus censurables propósitos, comprando los géneros al precio que les conviene y en provecho propio y con gran perjuicio del vecindario consumidor.

El martes último, en el mercado llanesco, y antes de las doce, no se hallaba una sola patata; y muchas amas de casa veían con pena y con indignación que salían de nuestra villa camiones cargados de esa y otras mercancías, de las cuales no quedaban existencias o a precios fabulosos.

Somos enemigos de la economía dirigida; somos partidarios de la libertad comercial; pero creemos que el acaparamiento y la conflagración deben ser reprimidos con mano dura.

Es preciso darse cuenta de la tragedia que significa en un modesto hogar—desgraciadamente son los que componen la mayoría del vecindario—el llevar un escaso y limitado puñado de monedas a la plaza y encontrarse con que no puede traer a su casa lo necesario para alimentar la familia.

Si esto que decimos redundara en perjuicio de nuestros labradores, pondríamos completo silencio en nuestra palabra, paralizaríamos nuestra pluma. Pero como no es así, puesto que los revendedores consiguen el precio más favorable, se causa un doble perjuicio: al labrador y al consumidor.

La Alcaldía, a la que está encomendada hoy la cuestión de abastos, puede de una manera energética cortar tales abusos, y se lo agradecerá el vecindario, porque ante el beneficio de la generalidad tienen que ceder las injustas ganancias de unos pocos.

EL VERANEO EN ASTURIAS

El Ayuntamiento de Oviedo, siguiendo la iniciativa del alcalde de Gijón, acaba de acordar una intensa y activa campaña de propaganda en favor del veraneo en las playas de Asturias, por que—así dice liberalmente el acuerdo—hay que contrarrestar las campañas que hacen algunos periódicos que presentan a nuestra provincia como un semillero de conflictos y alejan así a los que solían venir todos los veranos y obligan a ausentarse a las familias de Asturias. Solicitan para esta campaña el concurso de todos los alcaldes de la provincia.

De esas campañas estamos sufriendo aquí las consecuencias, al ser casi nulo nuestro veraneo.

La Prensa, con su difusión, requiere poner cuidado en lo que se escribe al relatar los hechos, porque el lector lee también entre líneas, y es preciso pensar en las consecuencias que pueden traer las frases impremeditadas.

la Industrial de Santander el aplicado joven Demetrio Castanedo, hijo de nuestros buenos amigos don Demetrio y doña Dolores. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Hace un mes que existe la crisis municipal, sin que en el momento de escribir estas líneas se tenga noticias de que se arregle.

Está en funciones de alcalde-presidente el cuarto teniente, que reside en Nueva, cuyo señor solo permanece aquí unas horas.

Difícil es hoy el cargo de alcalde, y se precisa llevar el ánimo preconcibido de que se va a sufrir quebrantos y hasta impopularidad. Pero las personas destacadas del Frente Popular, y que estén en condiciones intelectuales para desempeñar, tienen la obligación ineludible de aceptarlo, pues cuando llegan los momentos de gravedad, los jefes, asumiendo directamente la dirección, deben ponerse al frente de las tropas, para animarlas e impedir que el enemigo se apodere del ducto.

Una de las cosas que más quebrantó a las derechas fué la desacertada elección para el cargo; de esta elección depende el predominio del Frente Popular.

Es preciso abordar el problema. No basta meter la cabeza bajo el ala. Hay que cumplir con el deber e impedir la desunión de los elementos de izquierda.

C. S.

MARITIMAS

EL PUERTO

Un movimiento análogo al del día anterior hubo ayer en el puerto de Santander. Entraron algunos barcos de cabotaje, que despacharon en el día, haciéndose de nuevo a la mar para otros puertos del litoral cantábrico. Un barco salió para Inglaterra con cargamento de mineral de Astillero.

El movimiento del puerto fué el siguiente:

Buques entrados: «Botha», de Burdeos, en lastre. «El Galtero», de Luarca, con carga general. «Cabo Espartel», de Bilbao, con carga general. «Toñín», de Gijón, con carga general. «Rosita», de San Esteban, con carga general. «Amada», de Gijón, con carga general.

Buques salidos: «Amada», para Bilbao, con carga general. «Blachill», para Tynedock, con mineral de hierro. «El Galtero», para Bilbao, con carga general. «Toñín», para San Sebastián, con carga general. «Rosita», para Pasajes, con carga general.

LLEGADA DE UNA COMISION

El día 7 del corriente llegará a Santander la Junta del Puro de la Marina civil, para inspeccionar las embarcaciones destinadas por sus armadores al desguace. Como ya es sabido, todas las embarcaciones que se desguacen para adquirir otras nuevas de características mayores, tienen una prima de la Junta del Puro mencionada, al objeto de dar trabajo a la industria nacional y de renovar la flota.

Las embarcaciones acogidas a esa ley, y que deberán ser revisadas por la Junta citada, son los barcos «Araceli» y «Vicentuca», del señor Escobedo, y el «San Lorenzo», del señor Zumeta.

Estas tres embarcaciones deberán concentrarse en este puerto para la investigación mencionada.

EL «HABANA»

Arregladas las diferencias que la tripulación tenía con la Compañía Trasatlántica, salió de La Coruña para Gijón el vapor «Habana», que anoche, a las once, salió de aquel puerto asturiano y en las primeras horas de la mañana de hoy habrá llegado a Santander.

El «Cristóbal Colón» salió ayer de Vigo con rumbo a la Habana.

EL TIEMPO

Probable en Santander y en el Golfo de Vizcaya, vientos de componente Oeste, cielo cubierto y marejadilla.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 3,4 m.; 3,25 h. Bajamares: 9,23 m.; 9,43 h. Coeficiente medio: 72 m. y 76 h. «Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.»

EL CANTABRICO

APARTADO 20

REDACCION, 2110.

ADMINISTRACION, 3571.

Cotización local.

Fondos públicos, Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100, a 101'85; 5.000. Deuda interior, 4 por 100, a 72'70; 16.000. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. i., a 100'15; 9.000. Idem id., 1929, s. i., a 99'45; 5.000.

Acciones.

Banco de España, a 470; 2.500.

Obligaciones.

Ferrocarril Barcelona a Alsasua, 4/50 por 100, a 32'75; 8.500. Electra de Viesgo, 6 por 100, a 96; 6.000.

BOLSAS

DE MADRID

Table with columns for interior, amortizable, and debt securities, listing prices for various terms and amounts.

CEDULAS

Table listing bank and credit certificates, including Banco Hipotecario and Banco de Crédito Local.

ACCIONES

Table listing various stocks, including Banco de España, Hispánico Americano, and Tabacos.

OBLIGACIONES

Table listing bonds from various regions like Alicante, Asturias, and Norte, with different interest rates.

DE BARCELONA

Table listing securities from Barcelona, including interior and amortizable bonds.

ACCIONES

Table listing stocks from Barcelona, including Andaluces, Norte, and Alicante.

OBLIGACIONES

Table listing bonds from Barcelona, including Andaluces, Norte, and various regional bonds.

DE BILBAO

Table listing securities from Bilbao, including Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, and various stocks.

OBLIGACIONES

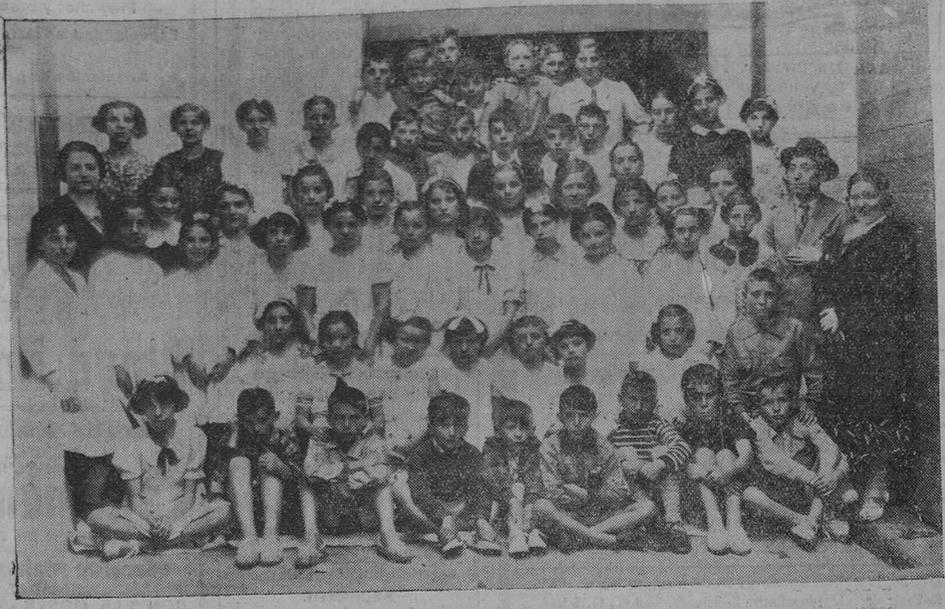
Table listing bonds from Bilbao, including F-C Santander-Bilbao and Electra de Viesgo.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES con servicio moderno, de más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Pierna de cerdo Bretona.

LOS DEPORTES

EXCURSIONES ESCOLARES



Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de las niñas de las escuelas de Sarrapando y Campuzano (Torrelavega), dirigidas por sus maestras don Martiniano Martínez Amor y la señorita Teófila Celvo. Habían realizado una excursión visitando Castro Urdiales y la Fábrica Nestlé, donde fueron muy obsequiadas las pequeñas escolares. En esta capital visitaron, además de nuestros talleres, las playas y la Estación de Biología Marítima, regresando todas encantadas a sus casas después de la excursión realizada.

Cosas interesantes que sabemos.

DE TODO UN POCO

Pepe Beraza va a establecer una competencia con «Los Diez Hermanos». Para ello se dispone a crear un servicio de gasolineras desde el muelle de pasajeros hasta el Club de Caza y Pesca.

Y durante el viaje podrán pescarse panchos y chaparrudos.

Pero siempre, siempre, con permiso de «Yost».

Otra iniciativa de Pepe Beraza, para facilitar el paso de la gasolinera, es la de evitar todos los baches de la bahía.

Para lo cual cuenta ya con el servicio de la apisonadora de Obras públicas.

Empieza a hablarse de remo. Hay que preparar las tripulaciones. ¿Peñacastillo? ¿Pedreña?

Tenemos que alejarnos de tierra. Y que internarnos en el mar. Balandros, traineras, yolas, water-polo... Es la época.

Nosotros diríamos que Quesada, el jugador del Madrid, ha sido herido cuando se hallaba con su novia en un café.

Pero no podemos decirlo. No somos de Bilbao.

Los jugadores racinistas han tenido un rato de buen humor. Y, desde Barcelona, nos han puesto el siguiente telegrama: «Diga nuestras novias que proseguimos turismo por Mediterráneo, pero que no las olvidamos, y que las queremos tanto como odiamos a la butifarra.» Firman Larrinaga, Milucho, Cisco, Chas, Trigo, Hlardia y Germán.

¿Qué bien se queda con un telegrama tiempo!

¡Conocemos el truco!

El del telegrama y el de los bombones. Aquí no se engaña a nadie.

El Barcelona ha hecho proposiciones a Germán y a Larrinaga. Pero ¡no ha sido posible! Están comprometidos.

José María Mateos y «Karaj» se tiran todos los días, en una brisca polémica con dos ladrillos de amazacota prosa.

Perdonen que no las leamos.

Pero es que en esta ciudad está ya resultando la huelga de la construcción.

¡Diálogo cogido al vuelo!

—Oscar Rodríguez va a firmar por el Racing.

—¿Oscar Rodríguez?

—Sí, el hijo.

—¡Ah!

¿Otra vez Schmelling contra Joe Louis?

Que se repite, por lo que vemos, el caso Amador Rodríguez-Rodolfo Díaz.

¿Schemeller-Joe Louis, Amador-Rodolfo?

Dos revanchas de emociones.

Pero ésta con un poco menos de taquilla.

Victorio Unamuno ha firmado por el Atlético, de Bilbao.

Y Martorell ha renovado su ficha por el Deportivo Español.

Y Urquialza y Areso han estampado su firma por el Barcelona.

Y han renovado sus fichas con el Valencia Iturraspe, Villagrà y Juan Ramón.

Y Lafuente se ha llevado del Badajoz a «Lakita».

Y... buenas noches.

REMO

Aún seguimos sin saber nada.

Los que miramos diariamente la hermosa bahía santanderina y sentimos amor hacia las cosas de la mar, nos preguntamos: ¿Habrá regatas este año? Los que somos más optimistas creemos que así, porque comprendemos que la bahía las pide, y esa multitud que invade todo lo largo del puerto quiere ese espectáculo donde unos hombres de brazos de acero se disputan en veinte minutos el honor del primer puesto para que el pueblo pescador celebre el triunfo.

En Santander siempre dejamos las cosas para última hora. Los equipos de Bilbao y San Sebastián ya han dado comienzo a sus entrenamientos. Luego no nos extrañe que esos equipos, cuando lleguen las regatas, estén en plena forma, y no debe extrañarnos que cuando un equipo nuestro se desplace a otro puerto a una regata quede en puestos más bajos. En remeros los hay tan buenos en Santander como en esos puertos que se gastan muchas pesetas en su preparación.

Los que hemos visto los remeros de Orio, podemos dirigirles alabanzas por su remar tan bello, por su disciplina tan férrea. Para esto hacen falta pesetas, pues estos equipos empiezan sus entrenamientos tres o cuatro meses antes, escogen la mejor gente y éstos los dedican solamente a su preparación.

¿Qué sociedad remera puede hacer eso en la Montaña? Ninguna. Esas tripulaciones compran anualmente una o dos traineras, mientras las de aquí tienen que tener con una para dos o tres años.

Lo que hace falta en Santander es que se anuncie cuanto antes la celebración de regatas. De esta manera los remeros se animan y dan principio los entrenamientos, y la afición se levanta, y siempre ayuda algo a las sociedades que preparan los equipos para estos fines.

¡Logremos este año ver el duelo anunciado el pasado año entre Peñacastillo y Pedreña!

El Ayuntamiento y el Sindicato Montañés de Inicativas son los que deben decirlo. La afición lo espera.

UN AMANTE DEL REMO

LA MEZQUITA

PLATO DEL DÍA:
Paella a la Valenciana.

LA OLIMPIADA POPULAR

FUTBOL - ATLETISMO - CICLISMO

COMISION TECNICA SECCION NATACION

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrarán en el Promontorio las pruebas de natación para seleccionar a los que acudirán a Barcelona en representación de esta provincia. Se ruega a todos los nadadores inscriptos acudan puntualmente a este club.

SECCION FUTBOL

Mañana, domingo, en los Campos de Sport, se celebrará el anunciado partido de fútbol entre un equipo de selección y otro del Racing Club, a fin de entresacar los jugadores que formarán el equipo definitivo que se desplazará a Barcelona. Dado el buen plantel de jugadores y la economía de los precios, este Comité espera acudir gran número de aficionados a presenciar este partido.

SECCION ATLETISMO

Mañana, domingo, una vez terminado el partido de fútbol, se celebrará en los Campos de Sport las pruebas de atletismo, para las que hay inscriptos muchos y buenos atletas. Estas pruebas serán las de 100, 200, 400 y 1.600 metros lisos, así como las de levantamiento de discos, peso, jabalina y martillo. A todos los atletas inscriptos para tomar parte en estas pruebas se les recomienda estén en dichos Campos lo más tarde, al descanso del partido de fútbol.

SECCION CICLISTA

La carrera ciclista para seleccionar a los que acudirán a Barcelona representando a Cantabria se celebrará mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, con meta de salida y llegada en la zona marítima.

SECCION ATLETISMO

Este Comité acordó celebrar esta carrera el domingo después de comunicarla a los ciclistas que ésta se celebraría el lunes.

NAUTICA

Reunión de una sociedad.

La Sociedad Fomento de Caza y Pesca se ha reunido en asamblea. Y, entre otros acuerdos, ha tomado el acuerdo, que aplaudimos, de contratar una gasolinera para que haga el servicio desde el muelle de pasajeros al club.

El número de salidas, horario, etcétera, se hará cuando se conozca el número de abonados.

También se ha acordado renovar el carnet de identidad, a fin de evitar reclamaciones, pues se ha tomado el acuerdo de no permitir la entrada al club a todo el que no sea socio o invitado.

Tiro al blanco.

Mañana, domingo, se celebrará la tirada establecida en el programa del concurso de este verano, dedicada a tiradores noveles.

Pueden tomar parte todos los socios y alumnos de la Escuela Militar del actual reemplazo que no hayan tomado parte en concursos nacionales o clasificados dentro de los seis primeros premios.

De matrícula se pagará una peseta, pero se les dará gratis los cartuchos necesarios para la prueba.

El orden para hacer la prueba será por sorteo entre los que estén presentes a las 8:45; los que lleguen después se irán incluyendo en la lista a continuación de los sorteados.

Un autobús de «Los Bárcenas» saldrá de la plaza de la Esperanza para el campo de tiro a las 7:45.

EN MIRAMAR

Ante la final del Trofeo Presidente de la República.

Con extraordinario entusiasmo son esperados los encuentros que se jugarán por la tarde. Dos grandes finales se celebrarán este domingo, a las tres, para el Trofeo Unión Montañesa. Se enfrentarán el Daring Club e I. Unión Montañesa, y a las 4:15, final Trofeo «Presidente de la República», conteniendo los equipos Fortuna, de Camargo, y Peñacastillo. Caso de existir en estos dos encuentros empate, se prolongaría el campo. Por lo tanto, es de esperar que con estos partidos los campos se vean animadíssimos.

Por la mañana se celebrarán cuatro bonitos partidos de chicos de las escuelas. A las 9:30, A. G. Linarex-Olimpia; a las 11, Bárcena Ruamayor-Peques Español; a las 10, E. N. Montaña-Barrio Obreros; a las 11, I. Gemp-D. Alavés.

NOTA OFICIOSA

Federación Regional Cantabra de Fútbol.

Relación de partidos y árbitros para mañana, domingo:

I. Trofeo Ari:

En los Arenales, a las 5:15, D. Cantabria-U. C. Astillero. Arbitro, señor Real.

Final Liga Infantil:

En los Arenales, a las cuatro, Caribla-Illusion. Arbitro, señor Camus.

Trofeo Dom Besco:

En los Arenales, a las 9:30, N. Daring-U. Juventud. Arbitro, señor Chilleró.

En los Arenales, a las 11, Iberia-D. Cantabria. Arbitro, señor Castañedo.

LA NOVILLADA DE MAÑANA

¡Eche usted ganado!

Esta es la exclamación que hemos oído a los numerosos aficionados que fueron ayer a la plaza de toros a ver de cerca las seis magníficas reses enviadas para la novillada de mañana por el escrupuloso ganadero salmantino don Manuel Sánchez. Se trata de seis buenos mozos, con abundante leña en la cabeza, que prometen dar un juego excelente.

Hoy, de cuatro a seis, seguirá permitiéndose la entrada a todo el que desee ver los hermosos bichos en los corrales de la plaza de toros.

La taquilla estará abierta desde hoy, a las diez de la mañana, en la plaza Vieja, Bar Montañés.

CUESTIONES SOCIALES

El pleito de Obras y Construcciones, en vías de solución.

Se restablecen los Tribunales industriales.

¿EL PLEITO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, EN VIAS DE SOLUCION?

Parece ser que este pleito está en vías de solución.

Se ha requerido la intervención de la Dirección general de Puertos, quien conferenció telefónicamente con el director-gerente de la Junta de Obras del Puerto de Santander.

Según nuestras referencias, la Junta de Obras del Puerto de Santander abonará, a partir del día 6, y durante un plazo de quince días, la diferencia de los jornales que se reclaman en las obras a destajo de Santander.

Para tratar de este asunto se celebró también ayer una reunión en la Delegación provincial de Trabajo, a la que concurrieron: en nombre de la Sociedad de Obras y Construcciones, el ingeniero señor Noreña; como delegado del ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto, el ingeniero señor Riancho, y una representación de los obreros.

Como el señor Riancho expusiera que se había acordado la fórmula anterior, y en vista de las manifestaciones hechas por la representación obrera, de que carecía de plenos poderes de sus compañeros para resolver, se levantó la reunión, informándose debidamente de ella al ministro de Trabajo.

SE RESTABLECEN LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES

Por el Ministerio de Justicia se ha dado la siguiente orden:

«Ilustrísimo señor: Derogada por el artículo único de la ley de 30 de mayo último de la ley de 16 de julio de 1935, cuya base tercera dispuso la supresión de los Tribunales industriales creados en virtud de los preceptos del Código de Trabajo.

Este Ministerio, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha resultado declarar restablecidos, en la forma en que venían funcionando, todos los Tribunales de dicha clase existentes en la fecha de la ley derogada, debiendo considerarse reintegrados a sus presencias los funcionarios que en el momento de la supresión las desempeñaban y que han seguido, excepto los que no pudieron hacerlo, por cambio de residencia, sirviéndolos sin interrupción, con carácter interino, en virtud del decreto de 30 de diciembre de 1935.»

DIMISION DE UN VICEPRESIDENTE DE JURADOS MIXTOS

En la «Gaceta» de ayer se dice: «Vista la dimisión que de su cargo de vicepresidente de la Primera Agrupación de Jurados mixtos de Santander ha presentado don Antonio Orbe y G. de Bustamante, este Ministerio ha dispuesto que esa dicha dimisión aceptada.»

Como ya es sabido, para sustituirle ha sido propuesto, por unanimidad, el ingeniero don José Sánchez Murelaga.

RESOLUCION DE DOS CONFLICTOS SOCIALES

En la Delegación provincial de Trabajo quedaron resueltos ayer dos conflictos de índole social.

Se refería uno al personal que venía trabajando en una carretera, cerca de Barreda, y entre el que había sus puestos derechos en pugna. Aquellos derechos quedaron debidamente determinados, desapareciendo, por tanto, el pleito.

El otro conflicto afectaba a la fábrica «Continental», de Torrelavega, y tenía relación con la Bolsa del Trabajo de aquella ciudad.

El asunto quedó también satisfactoriamente resuelto.

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS DE AMPUERO Y LIMPIAS

Nuevamente ha sido planteada la huelga de panaderos en estos pueblos.

Para tratar de este asunto se reunió

de la Higiene Mental favoreciendo así la profilaxis de las enfermedades psíquicas.

Segundo.—Demostrar a las autoridades locales y centrales la necesidad de atender debidamente la asistencia psiquiátrica.

Tercero.—Favorecer las relaciones entre los médicos directores de manicomios, dando lugar al mejor conocimiento de los problemas prácticos locales de la asistencia y la manera más conveniente resolverlos.

Consecuentemente, las conclusiones de la Semana, que, como en años anteriores, se presentarán al Gobierno, representarán no sólo la aspiración unánime de todos los miembros de la Liga y personas interesadas en los problemas de la asistencia psiquiátrica, sino que además recogerán con toda su importancia los problemas psiquiátricos locales que de toda España traerán los compañeros que concurren a esta IV Semana de Higiene Mental, que así tendrá verdadero carácter nacional y cumplirá totalmente la misión que desde un principio le hemos querido dar los que desde el comienzo luchamos por su implantación y desenvolvimiento.

IV Semana Nacional de Higiene Mental.

La Secretaría de la Liga Española de Higiene Mental desea poner en conocimiento del público en general y de todas las personas que simpatizan con sus campañas y que han solicitado información sobre la celebración de la IV Semana de Higiene Mental:

Primero.—Que por decisión del Consejo directivo y previa consulta de los delegados provinciales de la Liga, esta IV Semana de Higiene Mental, que por tradición debía celebrarse esta primavera, ha sido aplazada hasta el otoño próximo.

Segundo.—Que este aplazamiento obedece al deseo de celebrar este año, al mismo tiempo que la Semana, la primera reunión de directores de Manicomios, y considerar que celebrada la última asamblea nacional en Madrid, en diciembre último, habiendo transcurrido poco tiempo aún desde esta fecha, y siendo ya algo avanzada la temporada, será más conveniente organizar la Semana y la reunión en los comienzos del curso próximo.

Tercero.—Que la noticia del aplazamiento ha sido comunicada a todos los delegados para que desde ahora se inicie en cada provincia la organización de los actos que habrán de celebrarse, para sumar el mayor número de colaboraciones y conseguir que el éxito de esta IV Semana sea aún mayor que el de las precedentes.

Cuarto.—Que la fecha definitiva de celebración de la Semana será fijada por el Consejo directivo, que buscará la época más conveniente en el mes de octubre o de noviembre próximo.

Quinto.—Que con objeto de favorecer la colaboración de los compañeros de Madrid y de provincias en estas Semanas de propaganda, este año se celebrará primero la Semana de Higiene Mental en provincias, para que puedan asistir delegados de Madrid a dichos actos. Se demostrará así la estrecha unión que existe entre todos los psiquiatras para llevar a cabo con el mismo interés y entusiasmo estas campañas, cuya importancia social para la difusión del conocimiento de la profilaxis de las enfermedades mentales es fundamental en nuestro país, donde la idea de incurabilidad y el miedo al manicomio está aún tan arraigados y cuyo valor práctico para demostrar a las Corporaciones provinciales y al Gobierno la necesidad de prestar atención a los problemas psiquiátricos y dar un ritmo más rápido a las reformas que años atrás vamos pidiendo es indudable, según demuestra la experiencia de la labor que ya llevamos realizada.

Sexto.—Terminada la Semana en provincias, se celebrará la de Madrid, con objeto de que puedan asistir a ella el mayor número de delegados. Se organizará, al mismo tiempo, la primera reunión anual de directores de manicomios, que se proyectó en la última asamblea, y que permitirá a los compañeros estudiar reunidos una serie de problemas que por su carácter práctico o local no pueden ser motivo de atención de nuestras asambleas, dado el carácter exclusivamente científico de sus programas, pero cuyo estudio en común por los propios interesados puede ser del mayor interés para todos.

Organizada de esta forma la Semana de Higiene Mental, cumplirá tres objetivos:

Primero.—Divulgar la importancia

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

El día 13 de marzo próximo pasado, al practicar el delegado gubernativo un registro en la Asociación Juvenil Tradicionalista de Villaverde de Pontones, encontró cinco armas cortas de fuego por cuyos motivos fue procesada la Junta directiva de dicha Asociación, compuesta por Julio Casuso, Luis Sarabia, Luis Gallardo, Antonio Pérez y José María Cervera.

En el acto del juicio, celebrado ayer, el ministerio fiscal pidió para cada su marido cuatro meses de arresto mayor y disolución de la Asociación.

La defensa, señor Villegas, pidió la absolución de los cinco procesados.

Terminado aquél, comenzó la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Mariano Diez Blanco.

La acusación pública modificó las conclusiones provisionales en el sentido de rebajar la pena a 250 pesetas de multa, como autor de un delito de tenencia de armas.

El abogado defensor, señor Rodríguez, se conformó con la petición fiscal.

SUSPENSION

Hasta nuevo señalamiento fue suspendida la causa que por el delito de tenencia de armas se incoó en el Juzgado de Santaña contra Antonio de la Horra Puente, Helios Gallego Sáez y Valentín Cacho Herranz.

Va a ser modernizada en breve.

Una de las gestiones que realizó recientemente en Madrid el presidente de la Diputación, don Juan Ruiz, fue la de conseguir la modernización de la Estación costera de radio de Cabo Mayor, única que existe en el litoral cantabrico y que se encuentra en las mismas condiciones de hace veinte años, cuando se procedió a su instalación.

Las gestiones fueron por muy buen camino; pero al tener que regresar el señor Ruiz a esta población, hizo cargo de ellas a los diputados santanderinos del Frente Popular, don Bruno Alonso y don Ramón Ruiz Rebollo, que las continuaron con verdadero interés.

Ayer, el señor Alonso comunicó al presidente de la Diputación que el subsecretario de Comunicaciones le decía que la modernización solicitada para la estación de Cabo Mayor había sido aprobada por la Junta de Adquisiciones, la cual había remitido a la sección correspondiente las condiciones técnicas a que debe ajustarse el concurso, y que como no existe en la actualidad crédito suficiente para la sustitución total, se utilizarían algunos elementos de la misma que están en perfectas condiciones.

Primero.—Divulgar la importancia



En "CALZADOS PRINCIPE"

Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja (esquina a San Francisco), se ha recibido ya, en calzados para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directos de la FABRICA al consumidor. Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.

En el "BARATILLO SEVILLANO", Amós de Escalante, 8, se liquidan 10.000 pares de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas par.

Se traspasa dicho local con o sin existencias

¡No lo olvide usted! → BARATILLO SEVILLANO Acera del Correo, 8. SANTANDER

SEÑORAS:

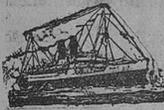
El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44.—Teléfono 1251. Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935: De Santander a Laredo y Castro Urdiales 8 m., 17,15 t. De Santander a Santoña 8 m., 12 y 16,30 t. De Santoña a Santander 7,30 y 14 t. De Castro Urdiales a Laredo y Santander 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández. NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.



COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29. SANTANDER.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

BLENORRAGIA (Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL. Venta en farmacias.

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º. Tel. 2264.

Mata-Chin...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea de las CHINCHES

No es una vulgaridad. Usado, que los efectos serán sorprendentes.

Concesionario para España: P. MORENO, Mayor, 25, Madrid. Venta en Santander: E. Pérez del Molino, y en todas las demás buenas droguerías.

CAMARAS FRIGORIFICAS AUTOMATICAS CARRIER BRUNSWICK

Proyectos y presupuestos sin compromiso. Especialidad en la reparación de toda clase de grupos frigoríficos. Adaptación de grupos automáticos a neveras.

ISAAQ SANTIAGO ALFONSO VIII, 2 (Estrás de Correos). Teléfono 2843 SANTANDER



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido para NUEVA YORK

SALIDAS DE CHERBURGO CON LOS SUPERTRASATLANTICOS

BREMEN y EUROPA

TRAVESIA EN CUATRO DIAS Y MEDIO

Servicio rápido al EXTREMO ORIENTE

SALIDAS DE BARCELONA

CON LAS MODERNAS Y RAPIDAS MOTONAVES

POTSDAM, GNEISENRU y SCHARMHORST

Travesía de Barcelona a Manila en 21 días

Cruceros POLARES, al CABO NORTE y por el MEDITERRANEO

Viajes de estudio a NORTE AMERICA

Para toda clase de informes y reserva de pasajes: HOPPE y Cia. — SANTANDER



Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"



NO TIÑA SUS CANAS

Devuelva a sus cabellos el brillo, suavidad y color de los años juveniles con la maravillosa

BRILLANTINA INDIA

INOFENSIVA, GARANTIZADA. No tiñe, no mancha ni tiene grasa.

20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

FABRICANTE: Manuel Castillo. Muñoz Torrero, 4. MADRID

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2389.

PUEBLO bonito ferrocarril, se alquila casa de campo, cómoda, económica. Razón, Administración.

SE VENDE moto, «E. S. A.», 2 1/2 HP. Informes: Auto-Repuestos, P. Pereda, 17.

SE ALQUILA, por temporada verano, piso amueblado, cuatro camas, económico, sitio céntrico. Informan, Administración.

SE ALQUILA piso céntrico, muy grande, de esquina, dos miradores y cuatro balcones. Informan, Alsedo Bustamante, número 6, portería.

SE VENDEN pisos, baratos, en Molnedo y Cisneros. Informes, Administración.

SE TRASPASA local, sin existencias, en lo más céntrico de la población, en inmejorables condiciones. Informan, San Francisco, 29, «La Parisiense».

TRASPASO, calle céntrica y concurrida, bar. Tiene amplio reservado. Informa, Plácido Celorio, San José, almacén de vinos.

SE TRASPASA comestibles, bebidas, vivienda, bolera, pueblo cerca Santander. Escriban, esta Redacción, Anselmo Sáiz.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad, Masajista. Florida, 7, cuarto.

VENDO casita nueva, con planta baja y piso, gallinero y huerta, radio población, diez minutos tranvía, llave en mano. Informes, Admón.

VENDO chalet, en Guarnizo, con todo confort, próximo a la estación. Informes, su dueño, don Chiraco Antoin, en dicho pueblo.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

SE CEDEN tres gabinetes espaciosos, amueblados y económicos, con o sin derecho a cocina, muy céntricos. Cuarto de baño, Dazoz y Velarde, 17, segundo.

GRAN NEGOCIO, establecido 65 años, se vende. Importante para familia, gran porvenir. Informarán, Cádiz, 4, primero. A. Sáiz.

OCASION.— Se alquila, amueblada, temporada de verano, en el alto de Miranda, casita independiente. Razón, Administración.

OCASION.— Conmutatriz y aparato contador de taxímetros, se venden. Informes: Garaje Central, General Espartero, número 5.

PRATICANTE ROMAN LARIOS. Gabinete de curación con material completo. Realización prescripciones médicas. Horas: 2-5, 7-9. Primerero Mayo, 7, primero izquierda.

PIANOS.— Economice usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos los mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

PLANCHADO TRAJES, dos pesetas. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

¡AVICULTORES! La Casa Joaquín Herrera, de Las Presas, teléfono 2744, además del granulado «Todo en uno Ravés», de excelentes resultados para ponedoras, vende toda clase de pienso y harinas fosfatadas para aves, a precios reducidos y servidos a domicilio o facturados.

AUTOMOVILES DE OCASION.— De diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

AUTOMOVILES DE OCASION.— De diferentes marcas, procedentes de cambios, de cinco y siete plazas. Agencia Chrysler. Oficinas: Garaje Central, General Espartero, 5.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwoods». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

ALQUILO, en San Vicente la Barquera, económico chalet, amueblado, en finca con arbolado y frutales. Informan en Santander, Droguería «La Esperanza».

«CITROEN», 8, muy buen estado, se vende. Informes: L. Guridi, Alonso Gullón, 70, carrocería.

CASA EN LAS PESILLAS, con huerta, frutales y agua corriente, se vende, en 14.000 pesetas, o se alquila. Informes: José Palazuelos, Ayuntamiento de Renedo.

CASA particular desea huéspedes, buen trato, económico. Alquiler habitaciones amuebladas. Informes: Fernández de Isla, 7, primero derecha.

¿DESEA USTED SER PROPIETARIO DE SU CASA? La Difusora de la Propiedad, S. A., le construye un chalet pagado mensualmente sin anticipos, sin gastos previos, disponiendo de solar propio. Delegación en Santander, Lope de Vega, 10.

EN SOMO alquilo casa, próxima playa, con huerta, luz y agua. Informes: Pablo Iglesias, 17, segundo.

GRAN OCASION.— «Chrysler», Roadster, modelo 75; «Chrysler», 6, bajo; «Sedán», cinco plazas, en muy buen estado. Agencia Chrysler, Garaje Central, General Espartero, número 5.

HERMOSO LOCAL para oficina se alquila, plaza Príncipe. Informarán, Almacenes Sinfioriano Ródenas.

ORO.— PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con PILDORAS Foredal. Diez pesetas, farmacias. Reembolso, Laboratorio Foredal, Gijón.

1.000 MAQUINAS para escribir, nuevas, usadas, reconstruidas y usadas, de todas marcas, pueden adquirirse desde una peseta diaria. Lope de Vega, 10, tercerero. Señor Cortés. Teléfono 3388.

OFREZCO, barato, veraneo, piso bien amueblado, ocho exteriores, vistas mar, esquina Puertochico, baño, piano, mucho sol. Ugarte, General Espartero, 22.

EXTRAVIO YEGUA, pelo rojo, calzada cuatro patas, lomo dos pintas, algo rechillona. Entrega: Ayuntamiento Cabezón de la Sal. Gratificará.

BARATO, «CHEVROLET», cerrado, 20 plazas, 3.000 pesetas, seis cilindros. F. Sáez, Santander, Castro Urdiales, o Treto, en Guriezo.

CASA particular desea huéspedes, grandes y ventiladas habitaciones, cuarto baño, trato inmejorable. Precio módico. Velasco, 8, tercerero derecha. Adela Oceja.

MAIZ PLATA.— Aunque caro, queda alguna existencia. Joaquín Herrera, Las Presas. Teléfono 2744.

EN 200 PESETAS vendese piano, buen estado, propio colegio o baile. Informan, Alonso Gullón, 8, primero

TRASPASO local, por poco dinero, sitio muy céntrico. Informes, en «El Palacio de las Medias».

ALQUILO almacén, Lope Vega, cincuenta pesetas. Informes: Higinio Llano, Casa Palencia.

SE NECESITAN oficialas de modista. Puente, número 3, quinto.

SE TRASPASA, por defunción de su dueño, acreditada fábrica de chocolates, con despacho, sitio céntrico. Informes: Burgos, 10.

CASA particular se admiten huéspedes, sitio muy céntrico, pensión económica. Informarán, Administración.

OCASION.— Se admiten dos huéspedes, en familia, cuatro pesetas, pensión completa, y se alquila hermosa habitación para dormir. Informa, esta Administración.

PIANO, en buen estado, barato, se vende. Informes, Administración.

SE ALQUILA habitación, con derecho cocina, y se desean huéspedes. Isabel II, 2, quinto.

VERANEANTES.— Familia honorable cede dos gabinetes, bien amueblados, todos exteriores, piano, sitio hermoso capital. Económico. Diríjase: Vargas, 29, segundo. Teléfono 3420.

URGE TRASPASO frutería, por ausencia de su dueño, en el barrio de San Andrés, número 14, don José González.

URGE TRASPASO piso, con todo confort. Hay cuatro huéspedes fijos. Razón: cuestas la Atalaya, número 1, bar.

ALQUILO chalet, amueblado, mejor situado en Santander, avenida Pablo Iglesias, 32.

«BUUREAU» americano, de roble, vendido. Informes: Lope Vega, 11, bajo.

SE TRASPASA bar, céntrico, acreditado, por no poder atenderlo. Informes: Somorrostro, 2, bar Central.

FOR AUSENCIA traspaso bar, céntrico, con reservado; radio, mesa billar, poco dinero. Informes: Primero de Mayo, 4, frutería.

FINCA RUSHICA, 2.000 carros, cerca Santander, vendido; hierba en pie, y lotes terreno. Administración informarán.

ALDEA-PLAYA.— Casa completamente amueblada, siete camas, agua, luz, garaje, huerta, lavadero, 600 pesetas temporada. Compañía, 3, portería.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Table with 3 columns: Una interpretación adecuada para el papel que debe emplearse en las pruebas. Una buena y garantizada emulsión en la película. Un revelado perfecto por modernos procedimientos.

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.

SAMOT - San Francisco, 15.

La publicidad permanente o periódica es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

FIJESE UD. LO BARATO QUE VENDE

Table listing various items and prices: MEDIAS de gasa 1.45, BABEROS felpa 0.20, PAÑOS de mano 0.15, etc.

Todo esto y otros muchísimos artículos los puede Ud. comprar en EL PALACIO DE LAS MEDIAS PUERTA LA SIERRA, 5 TELEFONO 2306. Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará.—Grandes regalos.—Los jueves, globos.